



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 1 de 83

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO**

ACTA NÚMERO 161

FECHA: 23 DE OCTUBRE DE 2017
HORA: 08:00 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Buenos días para todos mis compañeros de la mesa directiva, a los honorables Concejales y funcionarios del concejo.

Saludo muy especial al doctor Jorge Medina Bustamante Secretario de educación bienvenido doctor Jorge a usted a todo su equipo de trabajo permítame saludarlos a cada uno la doctora Luz Marina Cardona que es la que coordina planeación educativa, al doctor Oscar Díaz bienvenido doctor, muchas gracias al compañero Wilson Castrillón a Juan Manuel Castrillón, a la compañera Ramona Silgado y a la doctora Liliana Restrepo Escalante bienvenidos todos lo veo muy acompañado de este equipo de trabajo y a los funcionarios de la secretaría bienvenidos y los compañeros que nos acompañan en las graderías siéntanse todos cordialmente saludados, nuestro compañero Vahos juiciosito siempre muchas gracias por acompañarnos en estas sesiones tan importantes compañero Vahos.

Señor secretario sírvase leer el orden del día de octubre 23 de 2017.



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 2 de 83

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor presidente.

Buenos días para todos los concejales, concejales, funcionarios del concejo, compañeros de la secretaría de educación en cabeza del doctor Jorge Alcides Medina Bustamante y toda su comitiva y demás compañeros de la JAL y la comunidad.

Siendo las 8:00 de la mañana del día 23 de octubre de 2017 damos inicio a esta sesión plenaria con el siguiente orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JORGE ALCIDES MEDINA BUSTAMANTE SECRETARIO DE EDUCACIÓN CON SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME DE GESTION DEL AÑO 2017
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES
5. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Por favor verificamos el quórum señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejales:

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 3 de 83

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente y a toda la plenaria que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración en el orden del día octubre 23 de 2017, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobado

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 4 de 83

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. Tenemos la intervención del doctor Jorge Alcides Medina Bustamante como secretario de educación con todo su equipo de trabajo con el tema informe de gestión para el año 2017

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno doctor Jorge Medina bienvenido de nuevo a usted a todo su equipo de trabajo muy acompañado que bueno.

Sean bienvenidos todos a este informe de gestión estamos atentos entonces, tiene la palabra doctor Jorge.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE ALCIDES MEDINA BUSTAMANTE SECRETARIO DE EDUCACION

Bueno, muy buenos días de parte de la secretaría de educación, de nuestro líder de proceso, de las personas que conformamos este equipo de trabajo en la secretaría de educación reciban todos un cordial saludo, a la mesa directiva a todos nuestros corporados, las personas que nos acompañan bienvenidos pues a este informe de gestión el cual para la secretaría de educación se convierte en un punto muy importante ya que estamos a puertas de trabajar el presupuesto de 2018 y en el cual necesitamos que ustedes a la par con la secretaria de educación nos ayuden a jalonar tan importantes proyectos y programas que tiene la secretaría durante estos cuatro años pues específicamente para el año venidero.

La secretaria de educación específicamente dentro del plan de desarrollo tiene seis programas los cuales cada uno de ellos tiene diferentes proyectos y un indicador producto que efectivamente lo pueden ir analizando.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 5 de 83

Seguidamente vamos a estar hablando de cada uno de los programas y cada uno de sus proyectos, los avances sobre el mismo de este año y lo que proyectamos para la vigencia 2018.

Vamos a comenzar con el primer producto indicador.

Sostenimiento de la cobertura educativa, el indicador que teníamos o que tenemos para esta vigencia 2017 es el 96% de permanencia de los estudiantes matriculados en educación oficial.

¿Qué actividades o que programación se han realizado durante este tiempo?

Para la permanencia educativa nosotros debemos garantizar lo que es transporte escolar, alimentación escolar, modelos educativos flexibles, inserción, inclusión, alfabetización, acompañamiento a las instituciones educativas oficiales para garantizar la permanencia de los estudiantes, la proyección de cupos para el 2017 que efectivamente durante estos meses de septiembre y octubre lo estamos trabajando y finalmente en el mes de septiembre estamos haciendo la etapa de inscripción de matrículas en las instituciones educativas oficiales para la vigencia 2018.

Este indicador tiene una ejecución del 99.35% vamos por encima de la meta que habíamos proyectado que era del 96%.

¿Qué falta por hacer hasta diciembre de este año?

Continuar con la etapa de inscripción en las instituciones educativas oficiales y continuar con las estrategias que garanticen el acceso y a permanencia las cuales con el apoyo de ustedes podemos garantizar unas como son; la alimentación escolar que efectivamente ya tiene una vigencia futura aprobada por parte de la corporación.



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 6 de 83

Así mismo continuar avanzando en; Realizar jornadas complementarias con COMFENALCO y COMFAMA para beneficiar estudiantes en jornada contaría, realizar procesos básicos de aceleración de aprendizaje a estudiantes que a esta edad no han alcanzado a terminar la básica primaria.

Entre los meses de octubre y noviembre estamos realizando el estudio de insuficiencia para determinar los cupos de infraestructura educativa, planta docente y asentamientos urbanos para determinar los cupos escolares y la posible contratación con instituciones educativas privadas que cumplan con los presentes. Esto es una actividad que lidera el comité de cobertura en el cual venimos avanzando durante este mes.

La ejecución es del 99.35 y seguimos avanzando en el proceso mediante el estudio de insuficiencia para determinar los cupos que necesitamos para el año venidero.

Otro indicador son 11.100 estudiantes atendidos en educación contratada, la programación en actividades que hemos realizado durante este año es realizar seguimiento mensual a la canasta educativa de las instituciones que atienden matrícula contratada, realizar conteo bimensual para garantizar que los estudiantes que se reporten en el SIMAC sean iguales a los reportados a los oferente a los que tenemos en las aulas de clase.

Garantizar también estrategias de permanencia a través del PAE, realizar auditorías en información en cada uno de los estudiantes y realizar verificación de idoneidad de los docentes en cada uno de los niveles educativos.

El porcentaje de ejecución es 9.321 estudiantes en educación contratada, de pronto nos preguntaremos por qué la diferencia del indicador que teníamos de 11.100 a 9.321 y es puntualmente cumplir con directrices puntuales del ministerio de educación nacional la cual nos solicita continuar reduciendo este tema de la educación contratada y llevarla a la educación oficial para fortalecer el tema de la oficialidad.



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 7 de 83

Otro indicador son 600 estudiantes apoyados en el año con transporte escolar las actividades recientes son contratar transportes escolar para beneficiar estudiantes de los diferentes niveles educativos en la zona rural y urbana que estén a distancias considerables en instituciones educativas.

En ejecución tenemos 780 estudiantes apoyados por este tema de transporte escolar y nuestra meta a diciembre es continuar apoyando estos estudiantes con transporte escolar tanto en las instituciones educativas rurales como urbanas.

Otro indicador producto es el 100% de los establecimientos educativos oficiales atendidos con los servicios técnicos; vigilancia, aseo, secretarías y otro personal de apoyo.

Actividades que venimos realizando; es el contrato del servicio de vigilancia, aseo y personal de apoyo, estamos al 100% de la ejecución de este producto y debemos dar continuidad a la prestación de estos servicios técnicos, es importante resaltar que gracias a la colaboración y el apoyo de ustedes desde la corporación ya tenemos para el 2018 unas vigencias futuras aprobadas para poder seguir avanzando en este proceso.

Otro indicador son 38 establecimientos educativos oficiales, intervenidos y dotados en ambiente de aprendizaje, hemos realizado asistencia técnica a las instituciones educativas oficiales del Municipio de Bello, en ambientes escolares.

El porcentaje de ejecución es el 100% del cumplimiento del indicador ya que estamos en las 38 instituciones educativas y esto se evidencia en la ejecución de la transferencia de los fondos de los servicios educativos los cuales aportan al mejoramiento de los ambientes de aprendizaje para concluir el año debemos de continuar dotando las instituciones educativas oficiales que tiene el municipio con estos ambientes de aprendizaje.

Otro indicador producto es la realización de un foro educativo.

Actividad; realizar un fondo educativo municipal donde se incluyan la participación de directivos docentes, docentes y estudiantes pertenecientes a las diferentes

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 8 de 83

instituciones educativas del municipio, efectivamente realizamos en el mes de agosto o finalizando agosto el foro educativo CIUDAD DE PROGRESO, EDUCACIÓN PARA LA PAZ, Así dimos cumplimiento a este indicador producto.

Experiencias significativas apoyadas; Realizamos seguimiento a experiencias significativas ganadoras en del foro municipal, ambientes escolares en cada una de las temáticas enseñanzas y aprendizajes, escuelas seguras e incluyentes y convivencia escolar.

Identificar las experiencias significativas a través del banco de experiencias significativas, efectiva el CDI de las cometas fue el ganador de estas experiencias significativas y se dio cumplimiento a este indicador. Es importante resaltar que estas experiencias para el ministerio de educación nacional fueron reconocidas de gran importancia y participaron en el mes de noviembre representando al Municipio a nivel nacional.

Otro indicador producto es el 10% anual de establecimientos educativos intervenidos en seguimiento, evaluación y control.

¿Qué actividades hemos realizado?

Efectivamente se han dado los informes de seguimiento y control a las instituciones educativas oficiales, privadas, educación de adultos y educación para el trabajo y desarrollo humano.

El porcentaje de ejecución es de 14.6% que representa 20 establecimientos educativos oficiales privados contratados y establecimientos para el desarrollo humano visitados de los 137 existentes, se da cumplimiento a este indicador.

Otro indicador son 120 establecimientos de educativos con licencia de aprobación de estudios y administración de novedades por cada año, se han realizado actos administrativos de las instituciones educativas que representan novedades actualizando otorgamiento de licencias nuevas, 38 novedades presentadas durante el trimestre, no se presentaron solicitudes para el trámite de licencia de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 9 de 83

funcionamiento, ya ahí la meta es más bajita por que no se han presentado novedades frente al asunto.

¿Qué vamos hacer?

Seguirle dando continuidad a la aprobación de estas.

Otro indicador producto es el 100% de los establecimientos educativos oficiales apoyados en las competencias básicas; Pruebas saber, efectivamente se participó del concurso PRUEBAS SUPERATE II para los grados tercer, quinto, noveno y once de todos los establecimientos educativos del Municipio.

El porcentaje de ejecución es 100% y se dio cumplimiento al indicador producto para finalizar el año.

Ahora vamos con el proceso de ejes transversales son nueve ejes transversales en ejecución y en totalidad en todos los establecimientos educativos debemos asesorar ese seguimiento a la implementación de estos ejes transversales en asistencias técnicas programadas desde el proceso de calidad educativa, gestión con convenios y contratos con entidades públicas y privadas.

Porcentaje de ejecución; 12 transversales fortalecidos en al menos 38 instituciones educativas en competencia ciudadana y cátedras por la paz.

¿Qué falta para desarrollarse?

7 ejes transversales como son aprovechamiento del tiempo libre, educación económica y financiera, educación ambiental, movilidad segura, educación para la sexualidad, promoción de estilos de vida saludable y en educación.

Es importante resaltar que para el cumplimiento de esto ya efectivamente se contrataron los 7 ejes transversales y empezamos a ejecutarlos en las 38 instituciones educativas del municipio para que al final del año podamos cumplir con este indicador.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 10 de 83

Otro indicador producto es el 25% de instituciones educativas oficiales acompañados en los procesos de mejoramiento de ambientes escolares y convivencia.

Dentro de las actividades que hemos realizado están las asistencias técnicas, la resignificación, manuales de convivencia, planes de estudio, mallas curriculares,

Derechos básicos de aprendizaje y acompañamiento a las instituciones educativas contratadas y privadas del Municipio.

El porcentaje de ejecución es el 25% ya que hicimos presencia en todas estas instituciones educativas con convivencias de agentes escolares, se da cumplimiento al indicador que habíamos iniciado a principio de año.

Otro indicador es el 25% de establecimientos educativos oficiales con asistencia técnica a los planes educativos institucionales PI

Efectivamente realizamos asistencia técnica en la resignificación, actualización de los PI, planes de acompañamiento, en las instituciones educativas oficiales, contratadas y privadas, también al plan integral de componentes curriculares y hacia el mejoramiento de la excelencia.

La ejecución es de un 95% y se da cumplimiento a este indicador producto.

Otro indicador producto es el 25% de establecimientos oficiales de educación primaria, secundaria y media con estrategia de lectura y escritura.

Dentro de las actividades realizamos diagnostico a las bibliotecas escolares e iniciamos formación de los bibliotecarios y proceso de articulación de las bibliotecas escolares.

El porcentaje de ejecución es el 25% ya que fortalecimos esta estrategia mediante el programa nacional de lectura y escritura articulado con 524 padres que se

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 11 de 83

integraron en el diplomado para los docentes, efectivamente nos falta avanzar con este indicador y dar continuidad a este programa.

Otro indicador son 4 procesos de sostenimiento de la certificación en la norma ICONTEC para esto se realizan auditorías internas a los procesos certificados de la secretaría de educación, se gestiona la dotación de los excedentes educativos, seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos por el ICONTEC y ante el ICONTEC seguimiento de los procesos certificados.

Dentro de la secretaría nosotros tenemos cuatro procesos certificados que es; calidad, cobertura, atención al ciudadano y talento humano para finales de octubre y principios de noviembre tenemos visita del ICONTEC para la certificación de dichos procesos para lo cual la secretaría de educación viene adelantando lo pertinente para alcanzar nuevamente esta certificación.

Otro indicador son 14 macro procesos atendidos con dotación de herramientas técnicas, apoyo logístico y de talento humano para la eficiencia administrativa dentro de las actividades es la contratación para adoptar las herramientas técnicas y personal para el correcto desarrollo de las actividades de la secretaría.

En el porcentaje de ejecución tenemos 14 macro procesos atendidos, se contrató el apoyo logístico para cada macro proceso y pago del personal administrativo para instituciones educativas, para finalizar el año y seguir continuando con el alcance de este indicador vamos a seguir sosteniendo la atención de estas herramientas técnicas de apoyo logístico y talento humano para la eficiencia administrativa.

Otro indicador es el 100% de establecimientos educativos oficiales apoyado en las competencias básicas pruebas saber de tercero y quinto, para esto a través del plan de acompañamiento a los establecimientos educativos oficiales, educación contratada y privada de procesos de calidad educativa se realizan asistencias técnicas, también se hace la resignificación y actualización de los PI, manuales de convivencia... ejes transversales, planes de estudio, mallas curriculares y derechos básicos de aprendizaje.



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 12 de 83

También dentro de las actividades esta la elaboración de pruebas externas, evaluación de desempeño docente a 1.268 con el propósito de garantizar un mejoramiento continuo y así subir los índices de calidad educativa en primaria y secundaria, Así mismo subir resultados en pruebas saber de tercero, quinto y noveno.

La ejecución es del 100% y vamos a seguir cumpliendo con este indicador producto al finalizar este año.

Otro indicados son 605 agentes educativos beneficiados con asistencia técnica y/o capacitaciones en educación inicial.

Para el 2017 se viene gestionando la organización de un seminario taller donde se beneficien 200 agentes educativos en educación inicial, se brindará asesoría y acompañamiento en el manual de convivencia con base a la ley 1620 y su decreto reglamentario 1965 la ley 1098 de 2006 infancia y adolescencia a los pro escolares oficiales y privados, así mismo capacitación en innovación pedagógica a directivos decentes y docentes que intervienen en la educación inicial.

El porcentaje de ejecución es de 578 agentes educativos y para culminar el año nos faltan 27 por beneficiar para el cumplimiento de este indicador producto.

Otro indicador es el 6% de docentes y directivos docentes beneficiados con apoyo para posgrados, para el 2017 se hará gestión con el ministerio de educación nacional para beneficiar a los docentes y directivos frente a este indicador.

Porcentaje de ejecución presenta un avance del 3%, presentamos una solicitud a planeación Municipal para que esta meta quede aplazada para el 2018 por el tema presupuesto ahorita más adelante estaremos avanzando sobre esa parte.

Otro indicador producto es el 100% de docentes y directivos docentes registrados en las actividades del PAIM (plan atención integrada al maestro), Dentro de las actividades es la formación e implementación del plan.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 13 de 83

La ejecución es del 100% y para diciembre se tiene proyectado continuar con sostenimiento de 1.854 docentes y directivos docentes ya realizamos el día del docente efectivamente hicimos un tema de bienestar docente el 13 de octubre y así vamos cumpliendo con este indicador.

Otro indicador es una casa de maestro adquirida y dotada, no se tiene programación para el 2017 efectivamente también se hizo la gestión de planeación y ya venimos avanzando en la ubicación de un lugar para poder cumplir con este indicador y con la asignación de recursos dentro del presupuesto de 2018 para alcanzar dicho indicador producto.

Otro indicador producto es el 13% de los establecimientos educativos en jornada única para el año 2017 la jornada única en 5 instituciones educativas oficiales de bello acompañadas de resignificación del PI, PMI, planes de estudio, mallas curriculares, estrategias de permanencia, PAE e infraestructura. En ejecución no se tiene avance durante este año y para lo que falta del 2017 se encuentra en proceso la construcción o el mantenimiento de infraestructura educativa en 11 instituciones las cuales fueron asignadas por el municipio y aprobadas por el ministerio de educación nacional en apoyo con el ÁREA METROPOLITANA.

Es importante resaltar que dentro del tema de jornada única son varios componentes los que debemos cumplir; inicialmente infraestructura educativa, talento humano o sea los docentes que nos van a tender dicha jornada y el tema de permanencia como es transporte escolar y alimentación escolar entonces el primer paso que estamos dando es poder avanzar con la estructura educativa en 11 instituciones y esta actividad comienza a partir del 1 de octubre en las 11 instituciones que fueron seleccionadas para el tema de jornada única.

Otro indicador producto es el 50% de la planta física de las instituciones educativas mejoradas, adecuadas y disponibles para la prestación del servicio, las actividades que hemos realizado son el mantenimiento y la adecuación de la infraestructura y terminación y recibo del mega colegio parís comenzar con obras de diseño y re potencialización de la institución educativa Tomas Cadavid.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 14 de 83

Se tiene avance del 24% de las instituciones educativas oficiales teniendo en cuenta que en varias instituciones se han repetido obras o temas de infraestructura

¿Qué falta para alcanzar la meta de este año?

El 26% del mejoramiento de estas plantas físicas para adecuar pues como la prestación del servicio educativo.

Otro indicador producto es el fondo de educación creado. ¿Qué actividad se realizó?

La creación de un convenio o alianza para la administración del fondo Municipal para la educación superior del Municipio de Bello.

El porcentaje de ejecución ya el fondo esta creado y reglamentado.

¿Qué se debe realizar para finalizar el año?

Determinar por parte de la administración Municipal para iniciar el proceso de otorgamiento de becas a partir del primer semestre de 2018, esta es una actividad que para el 2018 hemos incorporado nuestro proyecto de presupuesto para que quede con importantes recursos y empezar a ejecutar dicho indicador.

Otro indicador producto es una alianza para la creación de la fundación Bellanita para la educación superior.

¿Qué actividades se han desarrollado?

Se ha gestionado con los diferentes actores interesados en conformar una alianza para la educación superior en el Municipio de Bello, se han adelantado en el porcentaje de ejecución varias propuestas con las instituciones educativas universitarias que tenemos en el Municipio y debemos de formular proyectos para la creación de la alianza, es importante que nosotros ya hemos venido avanzando con las instituciones educativas que ofrecen educación superior en el Municipio para



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 15 de 83

adelantar dicha alianza los cuales ya hemos venido analizando modelos de convenios y/o contratos para poder avanzar con dicho indicador.

Otro indicador es un espacio que sea habilitado para la atención de educación superior se ha gestionado el espacio sea para la atención de educación superior y dentro de la ejecución o el porcentaje de ejecución hemos venido realizando visitas a inmuebles de propiedad del municipio para verificar la viabilidad de una cede espacio, los programas se vienen adelantando en las instituciones educativas en espacios cedos provisionales, para finalizar el año debemos determinar el espacio que se va a tener para la atención de la educación superior en el municipio.

Otro indicador es el 74% de establecimientos educativos oficiales en proceso de articulación con la educación técnica y superior, hemos realizado gestión con el SIAM y el Politécnico Marco Fidel Suarez para avanzar en dicho indicador.

El porcentaje de ejecución es del 81.58% equivalente a 31 establecimientos educativos atendidos con el tema de la media técnica, se da cumplimiento al indicador de este producto.

Otro indicador es el 8% de docentes del sector oficial en las competencias de inglés, capacitados para alcanzar el nivel B2 o superior de inglés en el marco común europeo, estamos realizando seguimiento y evaluación al programa nativos, gestión de la inversión de docentes de inglés en primaria, secundaria y media y crear Comité Bello habla inglés y gestionar el plan de acción que allí se desarrolla.

Presenta un avance del 8.4% que se trae del año 2016.

Esta nota es importante resaltar que se aplazó para el 2018 también con el propósito de tramitar unos buenos recursos para dicho indicador y ya en el 2018 estaremos avanzando con este tema de Bello bilingüe.

Tres aulas de bilingüismo adecuadas, se viene realizando gestión con las cooperativas y además cerrar la inversión de nuevas aulas de bilingüismo por parte de la secretaría de educación en las instituciones educativas oficiales.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 16 de 83

En el porcentaje de ejecución tenemos 2 aulas de bilingüismo adecuadas de San Félix y Liceo Antioqueño y debemos de seguir gestionando un aula de bilingüismo para poder cumplir con este indicador.

Otro indicador es la feria de la ciencia investigación y competitividad para el año 2017 efectivamente se realizó la feria de la ciencia, investigación y competitividad donde diferentes grupos expusieron sus diferentes logros y actividades frente al asunto, de pronto acá hay un error en lo que les pasamos pero la feria se realizó el 10 de octubre y de ahí se sacaron unas experiencias muy importantes las cuales vamos a empezar a avanzar, a apostarles económicamente para seguir avanzando con estos procesos de investigación y competitividad en las instituciones educativas que ganaron en la feria de la ciencia.

Otro indicador producto es un proyecto gestionado para el apoyo de iniciativas de investigación en las instituciones educativas oficiales, efectivamente se hizo acompañamiento y seguimiento a los procesos de investigación que se vienen presentando en el municipio de bello en las ferias nacionales, departamentales y locales.

En el porcentaje de ejecución no se tiene avance.

¿Qué se debe de hacer?

Con la feria de la ciencia se apoyara estas 3 primeras iniciativas de investigación, estos dos indicadores productos como los habíamos pasado antes de la realización de la feria de la ciencia ya hoy se viene cumpliendo con dicho indicador y de las 3 iniciativas de investigación ya para el mes de noviembre vamos a hacer un trabajo con ellas para poder fortalecer dichas experiencias en las instituciones educativas y para el 2018 que las tengamos para multiplicarlas en las diferentes instituciones educativas.

Otro indicador producto son 3.000 dispositivos electrónicos gestionados, se viene realizando gestión con las cooperativas y el ministerio de educación nacional y el



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 17 de 83

ministerio de las TICS y además se hará la inversión de dispositivos electrónicos por parte de la secretaría de educación a las instituciones educativas oficiales.

Para el 2017 se tiene un aporte a las instituciones educativas oficiales de 972 dispositivos para el cumplimiento de este indicador nos faltan 2.028 dispositivos para poder cumplir la meta que es de 3.000 inicialmente.

Otro indicador son 38 instituciones educativas oficiales con conectividad, dentro de las activadas está la contratación de conectividad para las instituciones educativas.

El porcentaje de ejecución estamos al 100% porque las 38 instituciones educativas tienen conectividad y se da cumplimiento a este indicador producto.

Otro indicador es el 90% de instituciones educativas oficiales utilizando tecnologías de información y comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Para el 2017 se diseñara un instrumento para diagnosticar el uso y apropiación de las TICS en los 38 establecimientos educativos oficiales, gestionar convenios con entidades públicas y privadas en el fortalecimiento del uso y apropiación de las TICS en los maestros, estudiantes y padres de familia de las instituciones educativas.

En 11 establecimientos educativos a 3.000 Tablets se le instalara un software educativo para el fortalecimiento de las competencias lectoras, lógica matemática, competencia ciudadana y ciencias naturales.

El porcentaje de ejecución es del 100% ya que hemos utilizado las herramientas tecnológicas en información y comunicación y damos cumplimiento a este indicador.

Otro indicador que tenemos son 585 estudiantes atendidos en extra edad básica primaria, dentro de las actividades tenemos la caracterización de estudiantes de básica primaria y extra edad, la distribución de estudiantes en extra edad en las instituciones educativas oficiales para ser atendidos por docentes con conocimientos específicos de metodología y aceleración, nivelación y aceleración para acceder a la educación regular en el grado sexto.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 18 de 83

Porcentaje de ejecución es de 603 estudiantes atendidos y para finalizar el año debemos seguir continuando con la atención de estos estudiantes de esta manera atender a 603 estudiantes a una meta de 585 cumplimos con este indicador.

Otro indicador es gestión de un convenio o alianza realizada para atender estudiantes con talento excepcional y diferencial, esta es una gestión que nos queda para el 2018 ya que no hemos realizado actividades frente a este asunto.

Otro indicador son 1.000 estudiantes atendidos en extra edad en básica secundaria y/o alfabetización gramatical.

Actividades que hemos desarrollado; para el 2017 dimos inicio al proyecto MEFES para estudiantes en extra edad incluso en el sector nueva Jerusalén, alistamiento para la intrusión en 8 sectores que representan asentamientos.

En mayo y julio se realizó actividades en la línea de inserción para desarrollar conocimientos pedagógicos en los grados de 0 a 5.

El porcentaje de ejecución fueron 957 estudiantes atendidos, nos faltan atender 43 para poder cumplir con los 1.000 que tenemos como indicador y para esto estaremos realizando durante estos dos meses la atención del personal restante para cumplir con dicho indicador.

Otro indicador producto son 5.000 niños, niñas y adolescentes atendidos con necesidades educativas especiales.

Actividades desarrolladas; garantizar la atención de la población con necesidades educativas especiales en condiciones de desplazamiento, ofrecer ayuda psicológica, de fonodiología con docentes de apoyo a la población que se encuentran articulados con las instituciones educativas oficiales con necesidades educativas especiales.



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 19 de 83

Capacitar en música, lenguaje y señas con el programa discapacidad para personas en extra edad en la institución educativa Tomas Cadavid, brindar transporte escolar para los estudiantes que presentan discapacidad física y por lo tanto su movilidad es reducida.

El porcentaje de ejecución es de 8.564 niños y niñas atendidos comparado con una meta indicador que teníamos de 5.000 entonces efectivamente se cumple y debemos continuar con la atención de estos niños y niñas con necesidad educativas especiales, también dentro de estas actividades se debe garantizar al inclusión y permanencia de la población escolar en el riesgo social brindando ayudas de asesorías, intervención y acompañamiento psicosocial a través de la estrategia pedagógica convenio de matrícula, proyecto de vida entonces la meta de 5.000 atendimos 8.564 niños frente a este indicador.

Otro indicador productos son 20.000 estudiantes atendidos con alimentación escolar y educación en hábitos nutricionales saludables.

Dentro de las actividades realizadas es priorizar en las instituciones educativas la distribución de cupos según los criterios de la resolución 16432 de 2015 seguimiento de focalización en cada una de las instituciones educativas, reunión mensual de los coordinadores del PAE, reunión mensual con el operador del programa alimentación escolar y realizar mesas públicas del PAE invitando a la comunidad educativa, visitas mensuales, todo esto en cumplimiento de la resolución 16432 y el decreto 1852.

El porcentaje de ejecución son 19.670 estudiantes atendidos con alimentación escolar, para finalizar el año debemos continuar con la atención esto es un tema que ya se tiene proyectado para el mes de noviembre y hacer acompañamiento hasta finalizar el calendario escolar.

Es importante que de estos 20.000 cupos tenemos reservados 330 para el tema de jornada única porque así no lo solicita el ministerio de educación nacional quien apoya también o cofinancia el proyecto de alimentación escolar en el tema de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 20 de 83

jornada única, dentro del tema de alimentación escolar 20.000 estudiantes atendidos con alimentación.

¿Qué hicimos?

Seguimiento financiero al programa PAE, acompañamiento a la implementación del componente pedagógico orientado al fomento de hábito saludable, atendimos los 670 estudiantes y debemos de continuar con la atención a estos tanto en educación en hábitos nutricionales y saludables en las 38 instituciones educativas y a los 19.670 niños, niñas y adolescentes que tenemos beneficiados de dicho programa.

Otro indicador son 265 niños, niñas y adolescentes atendidos con discapacidad cognitiva significativa.

Las actividades que hemos realizado; brindar atención a la población que representa discapacidad cognitiva con diferentes talleres que apuntan a su vida ocupacional, se incluye un convenio de transporte escolar para los estudiantes que representan discapacidad física y por lo tanto su movilidad es reducida.

Porcentaje de ejecución es de 266 niños atendidos en este indicador debemos de continuar avanzando con la atención de estas personas con discapacidad y de esta manera damos cumplimiento a este indicador.

Rápidamente ya son los 6 programas que tenemos dentro del plan de desarrollo como les dije inicialmente cada uno de ellos tiene diferentes componentes; esta el presupuesto asignado y el presupuesto ejecutado cada uno de ellos tiene más escuelas cálidas y de calidad, espacios para convivencia escolar y la paz es el que tiene más programas son 8 programas puntualmente es el que tiene mayor presupuesto asignado y el presupuesto ejecutado lo pueden ver también en la presentación así sucesivamente en cada uno de los programas la ejecución que tenemos a 30 de septiembre es de 152.000.000.000 y el ejecutado es de 101.000.000.000 esperamos poder terminar de ejecutar en estos tres meses lo que queda de diferencia entre lo asignado y lo ejecutado.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 21 de 83

De esta manera la secretaría de educación con base en el plan de desarrollo en los diferentes programas y proyectos que se tienen ha presentado ante ustedes señores corporados como hemos venido avanzando en el cumplimiento de nuestro plan de desarrollo, algunas situaciones que quedan pendientes para avanzar en el 2018 y de ahí la importancia de que el proyecto de presupuesto que se tiene programado para el mes de noviembre, programas tan importantes como educación superior, como el tema de maestrías para los docentes del municipio se pueda ejecutar con un presupuesto acorde, lo mismo la casa del maestro y tres o cuatro actividades que quedan como pendientes.

De ante mano quiero agradecerles la atención a todos a los compañeros, a nuestro equipo de trabajo, a Marina de planeación que lidero dicho proceso que efectivamente es muy importante, de la mano de ustedes trabajarlo a la par y muy presto a la intervención de cada uno de ustedes.

Señor presidente muchas Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted doctor Jorge Medina, muchas gracias por su exposición.

No es para menos uno ver una secretaría con tanto indicador y con tanto reto digámoslo así para cumplimiento sobre todo fundamental en un plan de desarrollo sabemos que es una secretaría bastante importante dentro de la estructura social y que de allí surgen unos programas que definitivamente permiten generar una calidad de vida a toda esta comunidad educativa y seguir saludando a todo este gran equipo de profesionales que hoy lo acompañan bienvenido siempre al recinto de la democracia, siempre tan comprometidos como lo han hecho con la dependencia.

Honorables concejales están en micrófonos abiertos, recuerde doctor Jorge que en cuanto a las inquietudes de los honorables concejales hoy está facultado todo el equipo que hoy lo acompaña, para, sí a bien requiere de alguna respuesta están

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 22 de 83

facultados, entonces para hacerlo, la invitación es para usted y todo su equipo de trabajo.

Honorables concejales con el uso de la palabra el honorable concejal Camilo Callejas.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Permítame señor presidente le informo que la plenaria han llegado los siguientes honorables concejales Basiliso Mosquera Álvarez, Mauricio Alberto Mejía Ocampo, Edwin Alexander Builes Toro, Nubia estella Suarez Caro, Jessica Johana Arango Arboleda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias señor presidente un saludo a usted y a la mesa directiva, compañeros corporados, publico presente y todos los funcionarios de la secretaría de educación a usted también señor secretario.

Yo quiero entender algunos de los indicadores, antes de empezar señor secretario para direccionar la intervención mía. Este es el cierre de ¿Qué fecha?

30 De septiembre, Primero felicitarlos por los indicadores positivos que tiene frente a usted, frente al plan de desarrollo, frente a lo propuesto inicialmente en el plan de acción y ahorita que nos viene a presentar su plan de gestión y su informe de gestión La gran mayoría de los indicadores son positivos y muchos de ellos son superados. Entonces por eso reconocerle su trabajo pero entonces uno siempre aquí hace un control donde llega a mirar; ¿cuáles y porqué fueron las causales del incumplimiento de algunos?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 23 de 83

Yo le voy a enumerar algunos y ya usted posteriormente me regala una respuesta si no pues me la manda por escrito.

Para entender el tema de la permanencia de educación se plantío que inicialmente iba a ser el 96% y hoy estamos en el 99.35% frente a la totalidad de los estudiantes o frente a la meta inicial que se trazó usted el 2017, en ese mismo sentido quisiera saber acerca del tema de la educación contratada, ¿fue que nosotros rebajamos los estudiantes que hoy estaban por cobertura mal dicho? o me explica el indicador por que hoy se habla que la meta fue 11.100 y que vamos en 9.321 en el tema de la educación contratada.

Hay un tema que tendría que poner la lupa mucho la secretaría de educación y es acerca de los otorgamientos y de ¿cómo se puede legalizar todo estos jardines, pre jardines, bueno ustedes tienen más el concepto técnico sobre todos estos colegios, instituciones y guarderías? porque me llama mucho la atención que haya una meta de 120 licencias otorgadas para el 2017 y hoy apenas ni siquiera hemos otorgado algunas sino que hay 38 solicitudes apenas entonces ahí se puede ver que no se esta ejerciendo un buen control sobre estos establecimientos y que no le estamos dando su solución hoy no hemos otorgado sino que apenas estamos en solicitudes.

Esto es algo que nosotros apoyamos mucho en el plan de gobierno, en la propuesta de gobierno y quedo consignado en el plan de desarrollo y era acerca de la casa del maestro y todos los beneficios que iba a traer la casa del maestro.

Si vienen algunas capacitaciones hemos superado los indicadores o nos falta muy poquito para superar los indicadores o la meta trazada al 2017, no se ha podido cumplir esta propuesta de gobierno que es la casa del maestro, no sé por qué no se ha podido cumplir este tema y el tema de que iban a poder precisamente mediante la casa del maestro se iban a poder dictar o a poder acceder al tema de los listados, me llama la atención es que; o no se están presentando los profesores que ellos cedan una de sus exigencias o no se ha hecho bien la publicidad frente al tema de los posgrados a los docentes por que hoy no más vemos el 3% o presupuestalmente es que no nos está dando pero yo veo acá en la última

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 24 de 83

diapositiva presupuestalmente no puede ser porque en la última diapositiva dice; presupuesto asignado maestros y maestras, motivados aprendices doscientos cincuenta millones y a hoy no se ha ejecutado nada o me estoy equivocando de rubro pues puede ser otra.

El tema de la jornada única escolar ya usted nos ilustro acerca de cómo está pero mire con la jornada única escolar que nosotros aprobamos que el concejo aprobó y se hizo ese convenio entre administrativos por sesenta y piola millones de pesos lo que nosotros pretendíamos es que hubiese efectividad frente al proceso y que al menos hoy pudiéramos arrancar frente a algo, este tema es muy importante porque nos mejoraría un indicador que hoy no estamos cumpliendo en el 2017 y son las plantas educativas mejoradas o mejores ambientes, las plantas físicas educativas mejoradas, hoy tenemos el 25% si no estoy mal de acuerdo al indicador y lo presupuestado era la 50% entonces no sé qué ha pasado, no sé si la gobernación no ha desembolsado el dinero, el ministerio o el ÁREA METROPOLITANA o nosotros por el lado de la cofinanciación pero si me gustaría saber que ha pasado con ese tema de las 11 instituciones educativas que nos podrían mejorar tanto las plantas educativas físicas como también el tema de la jornada única escolar que hoy todavía estamos en deuda con eso.

Hay algo que yo creo que fue uno de los caballos de batalla no solamente de los que creímos en esta propuesta de gobierno sino que también de muchas personas y es apostarle a la educación superior.

Esa educación superior, este fondo fue creado y generamos demasiadas expectativas y este fondo me sorprende que hoy o me estoy equivocando de rubros pero aquí habla de oportunidades para la educación superior ciento setenta millones de pesos y hoy se han ejecutado de esos ciento setenta millones de pesos; noventa y cinco millones de pesos pero o sea la verdad no se con quién son los convenios, si el fondo no está operando porque en realidad en temas de educación superior seguimos en deuda con la comunidad y eso es un indicador que usted que recientemente asume la cartera de la secretaría de educación yo creo que es un gran reto para usted señor secretario usted ha tenido muy buenos oficios y tiene muy buenos pergaminos y ha dejado en alto otras secretarías de educación

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 25 de 83

entonces yo creo que usted puede y confío en que usted pueda sacar esto adelante acerca del tema de la educación superior que es el gran reto hoy para nosotros.

Ya explicó el tema de la feria de la ciencia entonces estaba mal en la presentación y es muy importante yo creo que es una de las cosas más importantes que debemos hacer por la educación básica y es implementar todos estos modelos es más las universidades mantienen así sus estatus, su ranking, sus presupuestos y su forma de ser inherentes a la hora de captar recursos no solamente departamentales sino nacionales es basados en la investigación, es basado en ¿que han investigado? y ¿Qué resultados han tenido? ¿Cuántas pruebas? ¿Cuántos artículos? entonces yo creo que nosotros ese mismo modelo tiene que ser aplicado en la educación básica sobre todo en la pública y la feria de la ciencia es el primer paso para nosotros crear esos semilleros de investigación y es el primer paso para nosotros afianzar y meter a los muchachos en el tema de la investigación hoy debemos de ir a la vanguardia no podemos estar anquilosados frente a las propuestas antiguas, tenemos que poner mucha fuerza y hacer demasiado incoó no solamente en el tema de la feria de la ciencia si no en como motivar, que es un reto a la investigación desde la educación básica es algo supremamente importante que renquea muy bien también la secretaria de educación y los colegios del municipio entonces es un gran reto.

Por ultimo en la última diapositiva tenemos ciento cincuenta y dos mil millones de pesos redondeados presupuestados asignados pues presupuestalmente, tenemos a la fecha ciento dos mil millones de pesos ejecutados redondeando...

para funcionar la secretaría hablamos de dos mil cien millones de pesos más o menos y hoy tenemos ya ejecutado mil quinientos millos de pesos, estaríamos hablando que más o menos harían falta para fasto de funcionamiento quinientos millones de pesos o sea que tendríamos más o menos una liquidez para fortalecer en estos ámbitos que hoy estamos colgados que muy probablemente los podamos cumplir porque son cortos excepto pues lo que depende de la nación, del departamento o de otros institutos públicos eso si no depende solamente de nosotros pero nos queda una capacidad de cuarenta y nueve mil cuatrocientos millones de pesos más o menos yo creo que esto debería ser un gran aliciente secretario para empezar a inyectar ahora y dejar un fondo bien fortalecido de la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 26 de 83

educación superior que es yo creo el principal reto que hoy tenemos los Bellanitas y nosotros como administración y como junta directiva ayudar y motivar a los profesores, desmontar también paulatinamente el tema de la educación contratada, garantizar la permanencia, ayudar a que se puedan ejecutar y puedan otorgar estas licencias y bueno pues cristalizar ese sueño y esa propuesta de gobierno de esa casa de maestro y muchas otras cosas, todo lo que les acabo de decir pero hoy el gran reto y a lo que yo lo quiero invitar señor secretario es démosle la manito a la educación y démosle la manito también a la educación básica en materia de investigación, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable concejal Camilo Callejas, con el uso de la palabra el honorable concejal Bladimir sierra.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor presidente, un cordial saludo a usted, mis compañeros corporados, un cordial especial saludo al doctor Jorge Alcides Medina secretario de educación y todo su equipo de trabajo y todos los presentes en el recinto.

Doctor Jorge voy a repetir como por cuarta o quinta vez algo que lo hago para dejar claro que en el tema de indicadores de entrar y más que todo ustedes como secretaría de educación que gran parte es SGP... no, no me voy a degastar ahí en el sentido que si hay unos que están cumplidos todavía estamos a corte de 30 de septiembre y que es lógico que se cumplan.

Me preocupa que hay algunos proyectos que al corte del segundo año de gobierno y no se tenga claridad en su ejecución y no son poquitos pero bueno el compromiso suyo es de activarlos para el año entrante pero me voy a referir más bien es a temas muy puntuales y algunas preguntas y otras para dejarle la solicitud en micrófono y que quede en el acta como por ejemplo:



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 27 de 83

En el tema de la certificación de los cuatro procesos el tema a esta hora dice usted para fin de octubre yo le solicitaría que por favor le haga llegar a la plenaria por parte de la secretaría en el momento dado que ya se ejecute ese proceso que aspiramos y esperamos que obtengamos la certificación de los mismos, que nos haga llegar a la plenaria por lo menos a mi esas certificaciones en su momento dado que se dan en qué quedan.

El tema educación superior ya lo menciono mi compañero camilo eso es un tema que estamos en mora que hay mucha gente pendiente que todos los días recibimos llamadas y visitas solicitándonos información de la misma, la última información oficial que yo tengo por parte del anterior secretario pues era que sí, que se estaba esperando el convenio con el proceso de la gobernación pero no supimos nunca como quedo eso, si se hizo, me cuenta por favor entonces en que está en que estamos específicamente en el tema de educación superior en el momento.

Usted me habla de unas cifras importantísimas en el tema de atención a discapacidad donde la meta eran cinco mil inclusive el programa esta obviamente así estamos hablando de que ustedes nos reportan a corte de 30 de septiembre una atención de 8.564 niños, niñas y adolescentes atendidos con necesidades educativas especiales donde inclusive nos manifiestan el apoyo en la logística de los niños y adicional a eso estamos en el programa último de los 265 niños jóvenes cognitivos yo le pido el favor que me haga llegar esta información o sea el informe en el detalle de este indicador que por favor me lo haga llegar con sus respectivas caracterizaciones y focalización porque si tenemos este acto es muy fácil si estamos cumpliendo de esta forma quiere decir que estaos cumpliendo y manejando el proceso como debe de ser con cada una de las instituciones educativas y que cada institución tiene caracterizado y focalizado esta población entonces no va a ser difícil por favor me lo hace llegar, me lo regala porque entre otras cosas no solo para la corporación sino que con esto nos permite alimentar el comité Municipal de discapacidad en el tema de articulación de la educación.

yo solamente quiero, no; si usted no tiene la información porque soy muy consciente y por eso no quiero hacer de pronto hacer más énfasis en detalle soy consciente de que usted está prácticamente todavía acomodándose en su cartera obviamente ya

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 28 de 83

la recibió pero mal haría cualquier concejal en exigirle a usted algunos resultados cuando usted digámoslo no es el responsable por el momento de procesos que debieron haber comenzado desde antes, que usted en este momento esperaríamos que ya en enero, febrero o principio de año que nosotros le demos el plan de acción usted tenga ya el panorama mucho más claro pero de todas maneras yo tengo que decirlo en representación de la comunidad y mía propia es el tema de la preocupación con lo de la estructura y en estos momentos yo no veo que podamos cumplir esas metas ojala me equivoque en el tema de la jornada única esas obras como van avanzando por lo menos yo las veo un poco lentas adicional a eso el otro tema de infraestructura que es la adecuación de otras instituciones que nos vienen preocupando desde hace mucho tiempo por la antigüedad de las mismas bueno en ese tema yo veo que no estamos avanzando como al ritmo de la exigencia de la sociedad y la comunidad educativa, es dejarle esa reflexión si no tiene la información no me la conteste dejar esa reflexión para que alguna de alguna forma en la medida de las posibilidades podamos acelerar todo esto porque si no las cumplimos se nos va convirtiendo esto en un problema no solo por el incumplimiento sino por el crecimiento exponencial de nuestra sociedad que es el que nos tiene acá y si en este plan de gobierno, plan de desarrollo planificamos esto y o lo cumplimos va a ser peor aún.

El tema de la alimentación escolar yo sé que hemos hecho un esfuerzo importantísimo que inclusive nos pone por encima de muchas ciudades pero nos sigue faltando y sabemos que en estos momentos se nos quedó una parte de población sin atender es muy fuerte eso porque no solo es desde nuestra responsabilidad si no igual desde nuestra vocación porque sabemos que hay niños y niñas que es la única alimentación digna que tienen en un día esto también hay que intentar fortalecerlo todo lo más que puedan.

Aun en el indicador se nos quedó corto y si no cumplimos ese indicador se nos queda mucho más corto puede que sean en cien, doscientos pero para la sensibilidad del tema genera un impacto muy negativo, yo soñaría que lográramos inclusive algún día muy romántico soñamos que no solo fuera la primaria si no que lo extendiéramos a la secundaria porque de hecho estos jóvenes que no tienen la humildad o no tienen el manejo de un niño no lo hacen público de sentir esa

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 29 de 83

necesidad y sentir el hambre pero entonces si se rebuscan por otro lado y eso es lo que surte las problemáticas negativas de delincuencia o drogadicción por fuera entonces como mínimo que pudiéramos atender lo más que pudiéramos a la primaria.

Hay un tema que me preocupa y ha sido bien fuerte yo no sé si a los compañeros pero inclusive sé que algunos por lo menos hablo por mi nos han bombardeado por parte de la zona rural en el tema educativo yo quiero saber la información oficial por parte suya ¿qué está pasando con la institución de la zona rural? ¿Es un conflicto entre docentes, comunidad, docentes solo o es realidad todo lo que están manifestando del incumplimiento de ofertar la calidad de servicio en la institución?

Termino con esto secretario, yo estoy convencido que la única forma que tenemos de intentar corregir una cantidad de situaciones y problemáticas de nuestra sociedad es con los niños y niñas a futuro o sea nosotros los adultos hemos vivido durante varias décadas en un conflicto armado, una guerra en este país que ha llevado a una cantidad de consecuencias que todo eso se ve reflejado en el núcleo obviamente la sociedad que son las familia, entonces yo he insistido mucho acá que cada una de esas atenciones dentro de los temas sociales que nosotros como estado local estamos obligados a ofertar, lo ideal si no tenemos como cubrir todas las poblaciones es canalizarlas por las instituciones educativas estoy hablando que todos los procesos de gobierno desde PIP cuando hablamos de casa de justicia cuando hablamos de los temas inclusive no solo de PIP si no de ya si toca de proceso de coacción como es el tema de la drogadicción de los microtráficos al interior de las instituciones la drogadicción, la prostitución el tema del mismo bullying todas esas problemáticas que llevan los niños a la institución educativa porque parte desde su familias por esas familias tan disfuncionales que tienen y de alguna forma el mismo tema del tránsito el tema de la mujer y todas las dependencias articula todos estos procesos entendiendo los educando desde allá desde las instituciones educativas pienso yo que es la forma que veamos resultados a futuro porque esos niños que vienen en crecimiento en su formación lo que logremos inculcarles allá intentando cambiarles el chip es lo que nos va a permitir a futuro empezar a ver resultados de todo este proceso de paz y de terminación de conflictos entonces algunas dependencias me han infestado que ya los están haciendo con ustedes que han tenido una buena receptividad en los procesos otras no tanto es decirle ya

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 30 de 83

a usted directamente a ellos se los he manifestado por favor con secretaría de educación articulen institución educativas todos los temas pero ya usted directamente se lo digo por favor ustedes como secretaría de educación que vendrían siendo como la matriz del proceso préstense, estén a la disposición de articular todos los procesos con esas dependencias y con seguridad que va a ser mucho más fácil le insisto no sé si nos tocara a nosotros pero que los resultados si se vean en el corto o en el largo tiempo.

Todo lo que manejan esos jóvenes al interior de las instituciones educativas es el potencial de las cosas negativas pero también es el potencial de las cosas positivas y las canalizamos desde la institucionalidad en los términos técnicos que deben de ser entonces dejarle esa inquietud, esa reflexión, hacerle esa sugerencia y yo me sueño que ojala muy pronto todas esas mismas dependencias principalmente con la de usted todos estos indicadores no los venga a mostrar en esos términos articulados con las otras dependencias que se ha logrado, de diez niños logramos uno es un éxito de diez niños logramos sacar adelante dos, tres, cinco sería una bendición.

Básicamente es eso señor secretario yo le insisto podría uno empezar en el detalle con este informe a pegarse del análisis de muchas cosas que están pasando pero debo ser respetuoso con usted porque está bien consiente que las personas pasan las instituciones pero consciente de eso no puedo estallar a un secretario que lleva poco y apenas está cogiendo todo el tema, teniendo mucha confianza y mucha fe en sus capacidades de que si nos va a dar resultados en algunos procesos que están o lentos o estancados en el menos tiempo posible por su responsabilidad pero no sería el momento de colocarlo contra la pared con esto entonces por eso quiero dejar ahí señor presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable concejal Bladimir, con el uso de la palabra el honorable Concejal Juan David Muñoz.



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 31 de 83

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias presidente, buenos días para todos y todas, bueno en principio recoger unas palabras de Bladimir cuando dice usted se está acomodando a su cartera, a su secretaría estoy de acuerdo y creo que justamente ese es el problema patológico de la administración Municipal ese es el gran problema porque todos los secretarios se están acomodando a su cartera.

Cada vez que viene un secretario acá al concejo resulta que es que se está acomodando a su cartera entonces difícilmente se puede hacer un seguimiento sistemático de su gestión porque siempre se van a estar acomodando.

Ese es uno de los problemas patológicos el otro problema es que siempre que hay un informe de gestión de un secretario la conclusión es que el secretario no tiene recursos con que trabajar entonces ahí hay dos situaciones estructurales a las que hay que ponerle atención.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Disculpa honorable concejal, les pido por favor un poco de silencio en la intervención del honorable concejal Juan David.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias Nicolás son dos situaciones estructurales a las que hay que ponerle atención y que no dependen del secretario de turno pero los secretarios son digamos los eslabones que configuran ese sistema entonces también hay algo de culpa que cae allí.

Por otro lado ya para ir a algunas cosas detalladas otra sensación que deja el informe y que han dejado los otros informes no solo este año si no los informes 2016 que si bien en los debates del plan de desarrollo yo había advertido que el plan de desarrollo aparte de que los indicadores son desfasados por arriba y por abajo no

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 32 de 83

era un plan de desarrollo como algunos acá pensaban ambicioso sino todo lo contrario que no era un plan de desarrollo si no que era un plan incluso de retroceso lo mencionaba en su momento ahora al ver que incluso los pocos proyectos que se tenían realmente nuevo no se cumplan y los únicos indicadores que se van cumpliendo son los de sostenimiento y cuando mucho algunos de incremento pero relacionados con SGP entonces ahí tenemos un problema grave y no voy a mencionar todos los que no se están cumpliendo de esas iniciativas pero ahora si voy a ir a lo puntual porque eso anterior habla de que obviamente había un plan de desarrollo limitado y que así sus planes de gestión y sus informes de gestión seguirán siendo limitados hasta que acabemos el cuatrienio eso no se va a modificar cada año vamos a tener acá las mismas intervenciones en donde no se cumplen las metas, en donde algunos indicadores se desbordan puesto que eran indicadores sumamente mediocres pero otros los que se hicieron de forma más seria no se alcanzan por los problemas estructurales, eso se va a mantener acá informe 2017, 2018 y 2019.

Frente al informe tengo algunas preguntas concretas y algunas sugerencias también en algunas me voy a detener otras solo las voy a enunciar y si se tiene la respuesta ahorita nos la darán.

En principio sobre el tema del diagnóstico de las bibliotecas escolares se plantea, se realiza un diagnóstico y hay unas capacitaciones a los bibliotecarios ¿Qué más arrojo el diagnóstico? ¿Qué necesidades y carencias tienen las bibliotecas escolares? porque yo creo que son muchas incluso en material, adecuaciones, etc. y ¿a partir de que arrojo el diagnóstico? ¿Qué acciones se vienen desarrollando? y sobre todo no escuche y no sé si en estos cambios de estructura administrativa ya le compete a otros o es un ejercicio transversal; las bibliotecas comunitarias. ¿Cómo está el tema de las bibliotecas comunitarias?, adecuaciones, bibliotecarios, material, dinámica, ¿Cómo vienen funcionando las bibliotecas comunitarias?

Frente al tema que menciona también Camilo y que es una de esos proyectos que preguntamos en el 2016 y que seguimos preguntando el de la casa del maestro la pregunta es más para los ponentes del presupuesto 2018 yo no encontré como en el plan operativo de inversión recursos para la construcción de la casa del maestro

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 33 de 83

no sé si existen y entonces estaríamos hablando de que en el 2018 eso no se va a desarrollar tampoco, ahí ya los compañeros ponentes ahorita nos contarán y el secretario si sabe si hay presupuesto para eso nos cuente también.

En obras que no han terminado, que se han extendido y que han generado muchas polémicas como el tomas Cadavid hace un tiempito pocos días o bueno tal vez un se me vino a dar como un parte de tranquilidad diciendo que se extendían algunos meses las obras pero que ya estaban mejor que hubo una extensión en los recursos pero antes me abordaron algunos padres de familia muy preocupados porque ya van 3 niños que se han cortado con los materiales que se están dañando de esas adecuaciones que se hicieron mientras la obra terminaba entonces aparte que la obra viene lenta lo que contingentemente se ubicó allí para solucionar el problema de la infraestructura ya está deteriorado y ese deterioro está afectando a los estudiantes entonces ahí hay una situación que hay que resolver y yo quisiera saber en qué va ese tema del tomas Cadavid y concretamente ¿cuándo se van a terminar esas obras? y ¿qué está pasando con la infraestructura? esa cuestión desechable que se puso ahí que ya se está dañando, que ya se está cayendo y que está perjudicando a los estudiantes.

Frente al fondo para la educación superior pues ya Camilo lo cuestiona y creo que es una situación muy complicada porque llevamos dos años ya sin educación superior para los estudiantes y ese era uno de los pilares del Alcalde Cesar Suarez y de todo su equipo de campaña incluso de todos los partidos políticos que lo apoyaron y el mismo Cesar entre sus discursos en los barrios y las comunidades estaba; Va a haber un apoyo a la educación superior y ya después de que se da el plan de desarrollo empiezan a hablar del fondo para la educación superior y cada que viene la secretaria de educación ya se están adelantando las gestiones con las universidades para el fondo de educación superior, con la empresa privada y ese fondo de educación superior no aparece ahora nos dicen que en el 2018 primer semestre va a haber algunas asignaciones de becas para estudiantes ahí la pregunta entonces; ¿Cuántas becas, que cantidad de recursos hay por estudiantes? ¿Cómo se distribuye eso? Y la convocatoria ¿Cuándo va a ser? si va a ser para el primer semestre la asignación de becas pues la convocatoria ya debería estar moviéndose porque si no como se va a desarrollar eso.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 34 de 83

La alianza para la creación del fondo para la educación superior en el informe se plantea que se han adelantado gestiones, lo mismo, siempre se han adelantado gestiones es más desde el plan de desarrollo se han adelantado gestiones desde los datos del plan de desarrollo se habla que se han adelantado gestiones y así yo creo que nos estamos yendo hasta el 2019.

En esa lógica de educación superior de los limitantes que ha habido que incluso yo creo que uno de los limitantes para consolidar esas apuestas ha sido el que no se le pago a tiempo y creo que no se le ha pagado a las instituciones de educación superior con las que se tenía el convenio del plan padrino entonces la pregunta en ese sentido es ¿se les cancelo, como se renegocio la deuda, ya está sanado ese tema? y obviamente los estudiantes que venían con plan padrino ¿Qué ha pasado con ellos?

Una pregunta ahí sobre unos indicadores.

Se hablaba sobre 3.000 dispositivos electrónicos como meta que solo se logra más o menos el 30% de esa meta pero luego se habla de 3.000 Tablets, la pregunta es; ¿es lo mismo o es diferente? para continuar, en la diapositiva 37 hablan de 3.000 Tablets. Es lo mismo, porque si es lo mismo acá entonces hay un problema también porque si era 3.000 despóticos electrónicos y solo se llegó más o menos al 30% de ejecución en la diapositiva 37 ya juntan varios ítems y hablan de 3.000 Tablets y la ejecución es 100%, entonces porque la ejecución es 100% si habían mencionado que los dispositivos electrónicos más o menos la ejecución solamente era del 30% entonces ahí hay una cuestión que de pronto ahorita resolvemos.

Continuo y desarrollándolo con lo que inicie que realmente lo que se mantienen son indicadores de sostenimiento y los proyectos que pudiesen ser realmente de desarrollo de crecimiento para el Municipio están ahí quietos y es que los mismos pendientes para el 2018 fueron los pendientes para el 2017 y fueron los pendientes para el 2016 entonces casa del maestro, becas de educación superior, las becas para los maestros, la jornada única, todos son pendientes que año tras año van a seguir pendientes y ese es el problema de un plan de desarrollo que por un lado

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 35 de 83

obviamente no cuenta con recursos propios adecuados también por razones que son perfectamente explicables pero que se sostiene bajo el sostenimiento valga la redundancia y no bajo las iniciativas de proyectos poderosos nuevos.

Ahora viene un tema de sugerencia que además es una sugerencia que me hace un compañero mío el social que trabaja en la comuna 7 y en la 8 vienen articulando un proceso importante con las JAL y las JAC y tiene que ver con una carencia que hay en bello pero a la que se le podría dar solución creo yo de forma sencilla y es; varios líderes más de 30 de juntas de acción comunal y JAL están estudiando en este momento con el SENA una tecnología en gestión pública o de gobierno publico algo así, más otros que vienen estudiando otro tipo de tecnologías y técnicas.

El SENA digamos es esa solución que surge cuando no hay la capacidad y la posibilidad de ofertar otras cosas en el propio territorio y el SENA mismo desarrolla unas iniciativas a partir de las cuales puede llevar el SENA a los territorios si cuenta con las instalaciones adecuadas para desarrollar eso, sería una salida importante para la crisis que tiene bello de oferta educativa en lo superior pero resulta que el SENA no trajo aquí esas tecnologías y esas técnicas porque no existen esas instituciones adecuadas entonces a los líderes que están cruzando estos programas les toca desplazarse a las instalaciones de pedregal o de san Benito u otras fuera de la ciudad.

En este momento hay unas necesidades de los líderes y es que ellos articulados han identificado que no les da los recursos para hacer esos recorridos y se proponen soluciones una que es de largo aliento y que es la que se debe dar que es adecuar ciertos espacios para que se den ese tipo de programas pero como se sabe que es difícil en cuanto a los recursos hay unas que son mucho más fáciles y por ejemplo asignar un transporte a esos grupos que se articulan que están cursando por los programas y que puedan la administración Municipal apoyar esa formación de los líderes.

Otro tema que plantean desde este grupo de líderes que la verdad lo desconocía no se secretario si ustedes tienen conocimiento de el pero si no lo tienen será importante reunirse con este grupo de líderes para llevarlo a cabo y es los recursos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 36 de 83

del ministerio para emprendimiento que destinan a los municipios, yo no tengo la confirmación de la información pero los líderes lo plantean y están buscando también una reunión con la secretaría para desarrollar el tema de la mejor manera y es que para ello hay más de tres mil millones de pesos destinados desde el ministerio y que lo que hace falta es una carta de intención para que esos recursos puedan ser asignados entonces sería importante ahí si no se están adelantando ya esas gestiones un acercamiento con este grupo de líderes porque allí también habrían unos recursos adicionales que pueden entrar al Municipio.

Para ir terminando dentro de digamos el presupuesto de ejecución final más bien del asignado pero también de la ejecución para su educación superior ciento setenta millones ejecutados noventa y cinco, ¿en que se ejecutó eso? o sea ¿de qué forma se ejecutan esos recursos? y ya para cerrar, es claro que hay una carencia de oferta educativa en lo superior eso está muy claro y que no se va a solucionar en este cuatrienio, eso está más que claro y que va a seguir ese déficit, porque no entonces buscar otras opciones para por lo menos tener paliativos a esa situación problemática y una de esas opciones Valga la cuña, las intenciones acá de reducir los recursos de estampilla o eliminarlos para la universidad de Antioquia letales para la propuesta que voy a hacer y letales para los estudiantes de Bello que no tienen más oferta y el departamento que casi no tienen más oferta si no la educación superior por parte de la universidad de Antioquia pero más allá de esa cuña si no hay oferta de educación superior pues generemos ofertas de capacitación para las pruebas de las universidades estatales porque Bello saca X número de bachilleres al año, bachilleres que si tuviesen una capacitación adecuada para presentar esas pruebas estarían logrando cupos en las universidades públicas y estaríamos sacando a estos jóvenes de todas esas otras ofertas que tienen en Bello por no estar haciendo algo más productivo entonces a falta de los recursos y de la voluntad que se han mostrado los últimos años para tener opciones reales de educación superior en Bello pues entonces apoyemos y generemos programas de capacitación para que los estudiantes puedan presentarse a las universidades públicas que tenemos que además son universidades que están entre las mejores del país.



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 37 de 83

Apostemos para que ellos puedan entrar a esas universidades y sigan generando cosas buenas para Bello que cada invitado que tenemos acá en el Concejo resulta que está en un programa de la de Antioquia o en un grupo de investigación de la de Antioquia o egresado y que vienen haciendo cosas en Bello muy fuertes.

Entonces metámosle a eso mientras se logra las reales soluciones que hace tiempo estamos buscando oca y que seguro no se van a dar este cuatrienio, gracias presidente, gracias secretario.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Juan David, con el uso de la palabra el honorable Concejal Alex Varela.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Gracias señor presidente, muy buenos días para usted, mi compañero Gabriel Jaime y los corporados presentes, señor secretario buenos días y a todo su equipo de trabajo y las personas que se encuentran en el recinto como siempre les digo bienvenidos.

Señor secretario quiero hacer dos, quiero tocar dos temas o más bien tres pero dos de ellos ya los han tocado mis compañeros por eso no voy a abundar tanto en el tema del fondo que con anticipación le había dicho a su merced que lo iba a tocar igualmente que las urgencias manifiestas del tomas Cadavid y luego quiero invitarlo a una propuesta que no es mía es algo que ya se viene haciendo en otros Municipios pero que es bueno que Bello en algún momento lo implemente especialmente para el año 2018.

Todo esto sobre el marco de la gran responsabilidad que usted tiene al estar en una cartera que se lleva casi el 40% del presupuesto anual eso conlleva a una gran responsabilidad y frente a esa gran responsabilidad es las preguntas pero también se lo dije ahora de forma personal, tengo un compromiso al cual no puedo faltar en este momento me quede este espacio esperando mi turno para poder decirle

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 38 de 83

personalmente y sería bueno créame que yo escucho los audios y voy a estar atento a sus respuestas.

La primera es acerca del fondo dije que no voy a ondear en esto porque ya los compañeros lo tocaron pero si me parece bastante tiempo para esa implementación la respuesta que nos dieron era que para comienzos del 2008 para el primer semestre del 2008 pero las universidades ya están cerrando en este momento inscripciones a no ser que su merced nos diga que hay unos convenios especiales con las universidades para los cuales ellos dicen no pero para estas personas del Municipio de Bello les vamos a dar unos plazos o les vamos a extender unos plazos para que hagan su pre y matricula en el tiempo posterior a como normalmente las hacen porque para los nuevos en este momento están haciendo ya las inscripciones en las universidades y todos sabemos pues que en menos de un mes se está cerrando el curso o el semestre de las universidades y se está pagando por allá para el 15-20 de diciembre que son las fechas límites para pagar.

Entonces me parece que en ese aspecto quisiera escuchar un poco acerca de la claridad del fondo pues que ya todos aquí lo han dicho abanderado, fue un programa abandera del Doctor Cesar pero bueno en ese sentido no voy a repetir.

Lo segundo acerca del tomas Cadavid lo que pasa es que yo entro a la página de Colombia compra eficiente y yo veo que el plazo que teníamos para esa urgencia manifiesta hasta el 31 de agosto del 2017 frente a lo atípico porque esta es una contratación atípica es un contrato atípico frente a esto no cabe el tema y la salida fue porque fui a consultar con el jurídico, con el doctor Argemiro y le dije aquí no cabe ninguna suma o ninguna adición ni de tiempo ni de dinero como los otros contratos que en dinero puede ser hasta de un 50% y el tiempo prolongable hasta un año más del mismo contrato pero frente al contrato atípico que tenemos aquí no cabe ¿Qué va a pasar con el tomas Cadavid? ¿Qué está pasando con el tomas Cadavid?

A mí me gustaría también escuchar esa situación y que le vamos a decir a la comunidad como tal o sea que va a entender la comunidad y cuál va a ser la respuesta desde la secretaría de educación y obviamente es una pregunta que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 39 de 83

también tengo para el presupuesto para cuando estemos socializando o estemos haciendo primer y segundo debate del presupuesto en la cual abundare un poco más si no que aquí como ya mi compañero Juan David lo toco entonces la pregunta es ¿Qué sigue para hacer efectivo lo que se había prometido allí en este periodo que era hasta el 31 de agosto del 2017?

Y lo tercero señor secretario mire Itagüí tiene un programa, yo tengo un amigo Concejal Andrés López allí en Itagüí y ellos tienen un programa donde le facilitan a cada estudiante que se gradúa sin requerimiento alguno, nosotros podríamos hacerlo con requerimiento simplemente le digo esto para que lo pensemos señor secretario y ellos le dan el PIN de las universidades a cada uno de estos muchachos, estos muchachos ya salen con al menos digamos no de igualdad porque desde allí no se puede medir la igualdad pero si salen al menos con la posibilidad y mire señor secretario es un programa que nos valdría ciento setenta millones créame que no es nada para decirle a cada estudiante de estos; hombre usted va a tener la oportunidad al menos preséntese y si el inconveniente son los cincuenta mil pesos que vale el PIN preséntese que nosotros se los damos a ver qué pasa pero como dice mi madre mijo usted tiene el NO pues vaya por el SI y si le dan el NO pues no perdió nada porque eso era lo que tenía pero que tal que le digan que si ganaste, entonces es sencillamente eso es un programa que vuelvo y digo no es mío, hablando con mi compañero de allí de Itagüí él me dice mira estas cosas se implementan, hablan bien de la alcaldía, hablan bien de la administración y son cosas que se populizan demasiado porque van a tocar especialmente una comunidad tan carente, una comunidad tan sensible.

Ayudarle a un pelado de estos es darle una buena noticia a seis o siete personas que son la familia de ese pelado es poner a hablar a la mama y decirle ve imagínate que allá en la alcaldía le dieron el PIN al hijo mío y eso ayuda a que la institucionalidad en este caso pues y quiero ser muy mesurado señor presidente debido al llamado de atención que usted me hace en este caso hablarían bien de esta institución que necesita que se hable bien y no que se hable mal, era sencillamente eso señor presidente y señor secretario vuelvo y le ofrezco disculpas por que la verdad es que el compromiso que tengo no puedo faltar pero voy a estar

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 40 de 83

atento a los audios o su merced de manera interna me lo manda por un correo, que este bien y muchas gracias, gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable concejal Varela, con el uso de la palabra el honorable Concejal José Rolando Serrano.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias presidente, un saludo muy especial para usted, para la mesa directiva, mis compañeros Concejales, al Doctor Jorge Alcides y todo su grupo de trabajo, cordial saludo a todos los asistentes del recinto.

Dentro del temario que tenía acá ya se han abordado muchos de los puntos secretario, yo quería hablar de tres cositas que quedan como o dos que quedan nuevas y una que es el FOMES que la dejare para el final.

Lo primero es que yo lo quiero felicitar porque de todas maneras en cuanto a las estrategias de permanencia lo que nosotros hemos hecho en el programa de alimentación escolar desde hace muchos años es muy positivo y viene siendo positivo es un programa que definitivamente ya camina solo y frente al cual la secretaría de educación no tiene ningún problema ni en el ministerio de educación ha tenido reparo alguno ante el manejo que se le da al mismo no sufrimos administrativamente el cambio del ICBF al ministerio de educación obviamente ha habido algunas afujías desde el punto de vista económico por las disposiciones desde el gobierno nacional pero que han sido atendidas con recursos propios de la administración municipal durante las últimas vigencias y eso habla muy bien, decir que en bello hay un 96% de permanencia en el sistema educativo es una cifra que está muy por encima de la media nacional, que habla muy bien de la efectividad precisamente de estas estrategias y Bladimir ahora decía: Lo ideal sería que el programa se ampliara, desde luego quien no quisiera siendo doliente de Bello que fueran muchos más que no fueran solo veinte mil que ya son muchos sino cuarenta

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 41 de 83

mil los niños que puedan ser atendidos en el programa; niños y jóvenes pero no es que sea imposible habría que hacer una reestructuración de fondos desde el punto de vista presupuestal y planeada a muchos años porque estas estrategias de permanencia y principalmente la del plan de programa de alimentación escolar, una administración municipal no puede incrementarla un año y al año siguiente bajarla otra vez porque no hay presupuesto es decir tiene que haber una planeación pensada mínimamente a diez años que si no vamos a tener veinte mil sino que nos vamos a dar la pelea y vamos a decir vamos por veinte dos mil o venti cinco mil esos dos mil o cinco mil estudiantes que lleguen nuevos deberán permanecer en el tiempo para que realmente se cumpla con eso de la permanencia pero reitero es uno de los programas que se ejecutan muy bien desde la secretaría de educación.

Otra estrategia de permanencia es el transporte escolar y me gustaría secretario que me contara, que nos contara a los Concejales ¿Cuántos niños vienen siendo atendidos en este programa de transporte y que instituciones? todos conocemos que existe el transporte de los niños de la Gabriela y la orquídea para la institución educativa Fontidueño y los niños de las zonas rurales de San Félix no sé si de pronto se habrá incrementado o hay alguna variación frente a esto entonces me gustaría tener esa información.

Lo segundo es el tema del bilingüismo en el presupuesto para el año entrante hay ciento diez y ocho millones de pesos contemplados para establecer las estrategias de bilingüismo, en el informe de gestión que usted nos trae habla de dos aulas ya adecuadas para bilingüismo y la gestión para adecuar otras dos o tres creo que es lo que aparece acá en el informe de gestión, igualmente el 8% de los docentes del área de inglés capacitados para el mejoramiento de sus competencias.

Nosotros hemos recibido celebre desde luego la construcción de las aulas de bilingüismo porque son el espacio físico donde se van a desarrollar las actividades de mejoramiento en competencia de este idioma extranjero.

Pero no es el único ojala no fuera solo el 8% de la capacitación en cuanto al número de docentes pienso que es un numero bajo hay que ser un poco más ambicioso en eso porque no ganamos nada si tenemos muchas aulas de bilingüismo pero de pronto los docentes no los tenemos al 100% con esas capacidades para poder

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 42 de 83

efectivamente dar una manera óptima el área del inglés entonces yo creo que al componente de capacitación y formación de los docentes en el área de inglés hay que invertirle mucho más presupuesto, Manizales hace tres años saco una promoción de estudiantes bilingües de una institución educativa publica, es un proceso que desde luego lleva años, recibí en esta curul la semana pasada una propuesta del rector Rafael Prieto, Rector de la institución educativa Jorge Eliecer Gaitán que creo que se la llegó a usted también señor secretario en donde plantea una estrategia de cofinanciación entre los recursos de la institución educativa, recursos de la administración municipal para un plazo de seis a ocho años poder tener una promoción de estudiantes bilingües por primera vez en Bello en una institución educativa oficial, sería muy bueno que se analizara desde su despacho, es una estrategia que desde luego hay que invertirle recursos pero no representa un costo muy alto.

Por ultimo secretario tengo que hablar necesariamente de lo que ya hablo Juan David, de lo que hablo Nicolás, De lo que acaba de hablar Alex, Camilo y es el fondo del fomento para la educación superior o fondo Municipal para la educación superior.

A bueno Nicolás no ha intervenido, lo mencione Camilo fue el que dije yo.

El fondo Municipal para la educación superior y tengo que mencionarlo no por ser reiterativo sino que es que yo tuve el honor por designación del entonces presidente Carlos Mosquera de ser el ponente de este proyecto de acuerdo que hoy es acuerdo Municipal el acuerdo 021 de 2016 crea el fondo Municipal de la educación superior.

Casi que anexo obviamente no de manera oficial pero casi que anexo a ese proyecto de acuerdo un certificado de disponibilidad presupuestal por doscientos millones de pesos que es una cifra baja atendiendo a la cantidad de estudiantes que nosotros graduamos todos los años creo que estamos por los cuatro mil quinientos, cinco mil quizás esté equivocado pero creo que esta por esos lados y con doscientos millones realmente pues no atendemos mucho pero listo los diez y nueve concejales dijimos va, no importa que no sea mucha plata pero por lo menos se crea el fondo



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 43 de 83

y existe un compromiso por parte de la administración municipal de inyectarle mayor presupuesto.

El certificado de disponibilidad no sé qué paso con el seguramente se desactivo con absoluta seguridad fue desactivado una vez se aprobó el proyecto de acuerdo, una cosa lamentable y posteriormente en un informe de gestión creo o en una socialización de un proyecto de acuerdo acá el doctor Hugo Díaz siendo secretario de educación hablo de que básicamente lo que se estaba esperando era que nosotros aprobáramos ese acuerdo Municipal o ese proyecto de acuerdo para arrancar ya con todo porque ya había inclusive acercamiento con entidades públicas y privadas que estaban a la espera nada más que nosotros dijéramos si y que el señor alcalde sancionara ese acuerdo municipal para arrancar, yo y eso si tengo que decirlo; veo con certeza hoy que el fondo se posterga para el año 2017 porque le estoy hablando de algo que fue a finales de 2016, el fondo se creó en diciembre de 2016 a comienzos de este año en el plan de acción, ya recordé en el plan de acción de la secretaría de educación el doctor Hugo Díaz porque igual se le pregunto en que iba y esa fue la respuesta, pensé que hoy nos iban a contar como iba el fondo de adecuación superior pero veo que todavía está ahí en estambay porque reitero; soy muy doliente del municipio, me gusta el cuento educativo y todo lo demás y ya estamos terminando el segundo año de gobierno entonces conozco la afujías económicas de la administración Municipal pero yo creo que hay asuntos que se tienen que atender.

Máxime cuando vemos acá que esto también es muy positivo en este informe de gestión suyo señor Jorge que el 81.58% de las instituciones educativas están siendo atendidas en procesos de articulación con media técnica entonces no nos podemos quedar cortos en ese proceso, la articulación tiene que ir mucho más allá, estrategias hay las que usted quiera la que planteo Juan David, listo si no hay plata entonces para subsidiar la educación superior entonces capacitemos a los jóvenes para presentar los exámenes en la de Antioquia y en la Nacional, lo que acaba de comentar Alex yo no lo conocía lo que viene haciendo el Municipio de Itagüí y estrategias hay las que usted quiera, hace poquito estuvo acá el secretario de deportes presentando el informe de gestión y hablaba de un convenio que hay con SENSA para estimular a los deportistas o a los jóvenes que representan a Bello

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 44 de 83

y ocupan posiciones importantes en las competencias municipales, metropolitanas, departamentales con unas becas del 100% allá en SENSA para estudiar programas técnicos y yo le dije en este micrófono es muy positivo, muy bacano que a los jóvenes se le estimule con posibilidades de estudio, de seguir estudiando.

Listo no hay para la educación superior pero vale la educación técnica como un paso intermedio o la tecnológica pero no nos podemos quedar ahí, hay que generar estrategias y es lamentable el hecho de que hoy el panorama de la educación superior no sea lo que todos estábamos esperando quiero pues como dejar esa reflexión, mira el rector del Jorge Eliecer Gaitán esta que no cabe de la dicha porque ve tres onces cada once de treinta y nueve a cuarenta y dos estudiantes tres grupos, diez y ocho pasaron a la universidad de Antioquia y tres pasaron a la universidad nacional, desde luego es un número importante sobre todo los de la de Antioquia para quienes conocemos los niveles de la educación pública no en bello en el país min es un logro importante pero sigue siendo una cifra baja solamente diez y ocho estudiantes y él está muy contento entonces claro que se puede pero nos está faltando algo ahí en ese engranaje.

Otra cosa que de pronto no vi acá no sé si fue que se me escapo con ocasión de pronto de lo que habla Juan David lo que se conocía anteriormente como el PREICFES no sé si de pronto se está capacitando o no a los pelados para prepararlos frente a la realización de estas pruebas del estado que es importante porque es un punto fundamental en el proceso de formación de un pelado de estos muchos jóvenes sin posibilidades económicas sueñan con ser profesionales y con ser especialistas y con ser magister y labran su camino en medio de las dificultades dentro de la educación pública con ese objetivo.

No pasar a una de las dos únicas opciones que tienen para estudiar que es la educación pública; la nacional y la de Antioquia, los frustra por completo en ese anhelo, no voy a decir que necesariamente un pelado por la frustración se vaya a hacer parte de un combo delincuencial no, pero desde luego que eso si entorpece mucho su proceso formativo y su proceso como ciudadano, entonces para mi ese punto es importantísimo, el asunto de la educación superior.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 45 de 83

Ya no vamos a hablar más del plan padrino, el plan padrino desafortunadamente desapareció hace dos o tres años creo que más, listo pero entonces qué viene, qué estrategias vamos a tener nosotros para decirle a los jóvenes Bellanitas; Venga hágale que nosotros le damos un empujoncito para que usted por lo menos se presente como la estrategia que estaba planteando ahora el Concejal Varela y secretario es complejo porque lo que va de la administración ahí se han sentado en esa silla cuatro secretarios de educación contándolo a usted entonces eso hace que los procesos sean muy complicados, la secretaria más grande es la secretaria de educación no solamente tiene el componente administrativo sino lo de afuera 38 colegios 1.800 maestros, no recuerdo cuantos directivos docentes eso es una cuestión que se demora meses para uno bajar, engranar, aprender, conocer entonces obviamente el estar cortando estos procesos hace que todas estas iniciativas se vean troncadas entonces esto es un llamado que yo le hago a la administración municipal en cabeza del señor alcalde y usted que ya fue secretario de educación en sabaneta también sabe que el ministerio de educación llama mucho a las entidades territoriales a que no realicen mucho este tipo de prácticas precisamente por eso porque el proceso de capacitación de un secretario de educación es una vaina que se demora meses mientras organiza todo el engranaje de una secretaria tan grande como la del municipio de Bello pero con toda la esperanza señor secretario primero de que para la vigencia 2018 usted va a estar ahí, que bueno que usted este el año entrante en marzo presentando el plan de acción y a final de año presentando informe de gestión sobre ese plan de acción y vamos a tener muchas herramientas entonces para retroalimentarnos que no tengamos que estar diciendo nuevamente a otra persona; secretario es que usted acaba de llegar porque eso complica mucho los procesos entonces con esa confianza y conociendo las capacidades que usted tiene que ya es un hombre echo en materia educativa esperamos que para el año entrante estos aspectos que vienen todavía haciéndonos falta dentro de este informe de gestión reitero no por voluntad suya sino por la administración completa aparezcan ahí, ahí vamos a tener el proyecto de acuerdo del presupuesto que entre otras cosas y aquí lo estaba mirando con el ponente... no sé si lo encontraste, entre otras cosas yo no veo en el proyecto del presupuesto en discriminación de los rubros señor secretario nada relacionado con educación superior no sé si pudo ser que se me haya escapado porque he mirado muchas veces y no esta entonces sería una de las modificaciones

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 46 de 83

o de las sugerencias que habrían que hacer porque no podemos desgastarnos acá hablando de esto, no puede haber una proyección para 2018 y decir se posterga para 2018 el fondo de la educación superior cuando en el proyecto del presupuesto para 2018 a la fecha no existe un rubro que diga educación superior es la cuestión pues de coherencia entonces hay también otra tareíta para los ponentes para que lo tengan en cuenta por lo demás señor secretario muchísimas gracias por la disposición, por el informe técnico concreto de acorde a la realidad de lo que hay no hay absolutamente nada inflado esto es lo que se está haciendo, confiamos en su capacidad y ojala que al señor alcalde le llegue este mensaje para que potencemos todas estas cosas que tiene buenas la secretaria y corrijamos con lo que no venimos también, gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable concejal José Rolando, con el uso de la palabra el honorable concejal Daive Jaramillo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Muchas gracias señor presidente y muy buenos días a usted, a la mesa directiva, compañeros corporados, secretaría de educación, Doctor Jorge y su equipo de trabajo y las personas que nos acompañan.

La pregunta es doctor referente a la supuesta institución educativa San Elías ubicada en el barrio las araucarias, usted como secretario de educación ¿Qué ha pensado con ese, no sé si llamarlo mueble en deterioro o como decirlo pero qué ha pensado usted al respecto? días pasados tuvimos la visita del señor gerente del IDEAM Mauricio Tobón y muy preocupado porque allí se ha llevado pues la pérdida de un patrimonio y lo dijo el con sus palabras estoy encartado con eso entonces me gustaría saber el municipio y en cabeza suya señor secretario ¿Qué ha pensado con dicho modelo? muchas gracias señor presidente y además de eso de pronto la dinámica en la línea de las respuestas a los concejales siendo yo casi que el ultimo o no sé si el ultimo, me debo de retirar en 30 minutos porque no pude cambiar las

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 47 de 83

citas de las terapias entonces me disculpo porque debo asistir a la misma, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable concejal, nos falta todavía en el orden el honorable concejal Mauricio Mejía tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor presidente, muy buenos días los honorables corporados, señor secretario de educación y su equipo de trabajo bienvenido y la comunidad que nos esta acompañando bienvenidas al recinto.

Señor presidente yo voy a tocar tres puntos aislados pero que son importantes también dejarlos acá embozados.

Lo plantearon los concejales que han participado y pues yo me sumo a ese planteamiento y no solamente usted Doctor es el cuarto secretario de educación sino cuantos hemos tenido en tránsito, cuantos en servicios administrativos, cuantos en deportes y entonces variar a las secretarías de despacho bien lo plantean mis compañeros es trancar ese ejercicio dinámico de lograr el objetivo de las líneas estratégicas y cumplir los indicadores porque cada vez; en que voy ,como vamos, yo prefiero esto, yo prefiero lo otro, etc.

Entonces se vuelve muy complejo y eso sí que se genere... honorable concejal José Rolando Serrano que llegue a oídos del doctor Cesar como para estabilizar su gabinete y realmente estos dos últimos años de trabajo realmente tengan lo que esperamos que usted en un año sea el que este en ese asiento dándonos el informe de gestión del 2018 para mí eso es importante.

Seguidamente en ese espacio que se está hablando que los secretarios que se sientan allá a veces van tratando de engranarse en su secretaría y que todos están



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 48 de 83

pasando diciendo deficitada su secretaría de despacho para poder lograr el cumplimiento de sus programas pues miren esto.

Ayer en la socialización que empezamos del proyecto de acuerdo para el presupuesto 2018 la doctora Carol que muy amablemente nos está dando la socialización que la próxima será el 31 de octubre nos hace una proyección que dice lo siguiente: comparativos de gastos de inversión entre vigencias presupuesto de gastos de inversión escúchese bien; el presupuesto de inversión más la adición que nosotros los concejales le dimos al presupuesto en este año en el 2017 es de doscientos setenta y tres mil millones de pesos, ese fue el gasto en inversión social entonces yo no entiendo porque los secretarios están pasando deficitados, yo no entiendo eso, no lo he podido entender yo incluso le pedí cita a la doctora Carol para que me explique este pantallazo porque incluso en la proyección para el 2018 de inversión social no de funcionamiento de inversión social porque yo le pregunte con claridad yo le dije; Doctora Carol ¿esa es la inversión que se está generando en nuestra ciudad? Ella me dijo si concejal si es esa la inversión, lógicamente me imagino que ahí hay un cúmulo de RP, SGP un montón de situaciones que hay que analizar pero estamos hablando de doscientos setenta y tres mil millones de pesos en el 2017 y con una proyección para inversión social de trescientos tres mil millones para el 2018 entonces yo no entiendo porque los secretarios de despacho sentados allá han pasado incluso programas señor secretario de educación con cero pesos en la inversión entonces yo si voy a tratar que me expliquen bien este tema para de pronto hacer una nueva participación porque yo pienso que es una alta cuantía en la que realmente los secretarios deberían de pasar muy contentos cuando se arriman al concejo municipal a hacer su informe de gestión diciendo con lujos y detalles los logros en cada uno de los programas y la satisfacción por haber impactado con los programas en nuestras comunidades, ese es entonces el primer tema en el que si bien necesitamos también como lo he expresado que los secretarios de despacho tengan continuidad en su cargo que lo que nosotros aprobamos en el Concejo Municipal en este caso el presupuesto que los tonantes son el doctor Bladimir y el doctor Nicolás del presupuesto para el 2018 no sea un presupuesto de papel y que realmente las cifras que nosotros estamos mirando para los diferentes secretarías de despacho lleguen a esas secretarías para poder hacer parte de la gestión necesaria para que el secretario no tenga el caso de la cofinanciación para poder

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 49 de 83

fortaleces el plan de desarrollo de la ciudad, ese el primer tema señor presidente que quiero tocar.

El segundo tema señor secretario son dos temas que son como para que usted mire no son preguntas si no para mirar cómo se soluciona esa problemática, yo he estado mucho por la zona rural y allí hay una problemática muy fuerte con la institución educativa San Félix en el corregimiento de San Félix.

Resulta que ese terreno es como que de la parroquia entonces resulta que la Municipalidad no le puede invertir porque es de la parroquia y la parroquia tampoco le quiere invertir a ese terreno y eso está que se les cae a los niños allá.

Esa institución educativa está en un altísimo deterioro y yo pienso que si aquí estamos hablando de jornadas únicas, estamos hablando de mega colegios yo pienso que la ciudad debe de hacer una inversión en la compra de ese lote porque no veo otro o cual entonces para nosotros construir un gran mega colegio en esa parte rural porque todos sabemos lo que el DANE tiene en nuestras censo poblacional de Bello es casi que la mitad nosotros ya somos setecientos mil habitantes y siempre se ha dicho que el 20% es de nuestras veredas pero es que ya estamos hablando de ciento cuarenta mil entonces personas en el área rural y con altísimas necesidades para hacer un excelente mega colegio que cumpla todos los requisitos técnicos de infraestructura para poder albergar nuestras personas de ese lugar y que realmente sientan que Bello está invirtiendo también en la parte educativa en la zona rural aunque en algunas partes de la zona rural se han intervenido también por urgencia manifiesta una institución educativa que también estamos mirando como el proceso entonces ese es un tema que quiero dejar acá porque pienso que alguien lo tiene que tocar pues me toco a mi tocarlo en el sentido que ¿Cómo se empieza a solucionar esa problemática? si comprar, si cambiar si no sé qué hacer pero que ese terreno sea de nuestra ciudad para realmente de pronto en un futuro cercano por gestión de pronto hacer una excelente intervención que esta pedida a gritos por los ciudadanos de nuestro sector rural, ese es el segundo punto.



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 50 de 83

El tercer punto señor secretario, en todos los momentos dependiendo de lo histórico pues se va cambiando la posición de uno, yo en...atrás...de la estampilla por la universidad de Antioquia porque en ese entonces vino el rector de la universidad a presentarnos un sin número de jóvenes Bellanitas que con el estrato 1 y 2 pagaban mil o dos mil pesos algo así solamente de su semestre pero eso es una situación que a bien si muy bien la universidad y más la educación oficial siempre va a necesitar disponibilidad... para albergar incluso más o para siempre estar en la calidad educativa necesaria tenemos ya una con asiento territorial que si muy bien todavía es una institución universitaria y no una universidad si pasa de ser un politécnico Marco Fidel Suarez a ya una institución universitaria con una proyección que si les ayudamos con unos quince o veinte años de vida podrían llegar a ser una universidad Marco Fidel Suarez yo pienso que incluso esa estampilla si por voluntad del señor Alcalde y suya señor secretario se pueda derogar para dársela a la institución universitaria Marco Fidel Suarez que por sus esfuerzos surgen importantemente y sería una ayuda de nosotros, un estímulo para que el día de mañana esa sea la universidad que de pronto Bello está esperando aunque hay otros lugares donde se puede también albergar y soñar también con esas instituciones de alto nivel para nuestra ciudad que ya se empieza pues a crecer vertiginosamente porque estamos hablando que en cinco años aproximadamente vamos a ser un millón de habitantes y para terminar señor secretario yo si le pido encarecidamente que en una bonita gestión suya a mí no me interesaría y me disculpa el honorable concejal Juan David que de pronto a usted le de pasajes o ponga un bus o lo que sea para que la JAL las JAC los funcionarios y los que quieran que se estén capacitando en el SENA en gobierno local o en otras cosas como lo hemos venido realizando se tenga que desplazar fuera de la ciudad cuando tenemos instituciones que podemos albergarlos para que incluso por ejemplo un funcionario de nosotros que empiece a estudiar a las seis de la tarde todos los días para irse hasta pedregal o hasta estos otros lugares ¿cuánto se demora en el desplazamiento? o sea tiene que dejar su oficina a qué horas siempre cuando es un funcionario que tiene que cumplir un horario, primero y segundo cuanto en gastos se le va a ir a ese funcionario para seguirse capacitando en los pasajes cuando con todo el respeto usted me sabrá disculpar pero a todos los concejales o al menos a mi hemos siempre dicho que por qué la irregularidad en la contratación por la necesidad del servicio que necesita la secretarías de despacho de nuestros

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 51 de 83

funcionarios que los contratan seis meses luego descansan tres luego de pronto por necesidad uno cuando necesitaríamos la continuidad de un contrato por la prestación del servicio necesaria requerida entonces a mi si me interesaría que Bello ciudad de primera categoría y que bien lo expresaba nuestro honorable concejal Camilo Callejas que si el DANE hace el censo en enero de 2018 cumplimos ya los dos requisitos de más de quinientos mil habitantes y de más de cien mil millones de pesos anuales y pasaríamos incluso a categoría especial.

Porque tenemos que desplazar a nuestros ciudadanos a otra ciudad para albergarse allá y porque no les generamos la oportunidad para que en el JEGA, en el instituto, en la Salle en alguna situación que incluso es de fácil acceso y de llegar a las personas que se capacitando generarles esa oportunidad por gestión suya señor secretario, entonces a mi si me parece que la ciudad debe disponer de una situación lo que a mí me está preocupando y vuelvo y lo repito para terminar queriendo siempre estará ayudando es a que no entiendo porque una inversión de doscientos setenta y tres mil millones de pesos y nos están echando de lugares porque debemos hasta los arriendos entonces a eso es a lo que yo me voy a tratar de estar muy pendiente por eso le dije a Carol que si me lo podía explicar bien esta proyección porque me dejo muy inquieto pero yo si le pido el favor señor secretario en nombre de todos los funcionarios las JAL, las JAC o la comunidad que se está capacitando que le abra un lugar en nuestra ciudad es que nosotros somos una ciudad de primera categoría nosotros no somos Abreaqui, Fontino nosotros somos Bello segunda ciudad del departamento porque las personas de nosotros se tienen que desplazar cuando incluso el SENA se desplaza acá a la ciudad, entonces yo si le quiero dejar pues como esas reflexiones que vengo adelantando y sobre todo una muy importante es esa de San Félix, me preocupa enormemente las instalaciones donde nuestros niños en ese lugar están estudiando, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable concejal Mauricio Mejía, el honorable Concejal Juan David nos pide otro minutico más de intervención tiene la palabra, seguidamente entonces el honorable concejal Gabriel Jaime.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 52 de 83

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias señor presidente, dos detalles para aclarar el primero es que en relación a estos líderes del SENA lo primero que sugerí fue que se debían adecuar las instalaciones en Bello y no solo adecuar sino tener la disposición de tiempo entonces también coordinar ese tema y frente a la estampilla ¿Cómo será posible trasladar la estampilla de la universidad de Antioquia a una institución privada como es el Marco Fidel Suarez? entonces ahí creo que eso no es posible y además de que jurídicamente no es posible digamos en términos de proyecto también hablaría de otro tipo de cosas diferentes a lo que se ha venido impulsando de apoyo a la educación superior pública y demás o sea cambia totalmente el paradigma de la intención de la estampilla como tal entonces jurídicamente es inviable, políticamente me parece desacertado, gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable concejal, transcurrida dos horas es mi obligación colocarlos en sesión permanente, anuncio que va acerrarse queda cerrado, ¿aprueban honorables concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobado.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bien pueda honorable concejal Gabriel tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 53 de 83

Gracias presidente, un saludo para usted y para todas las personas que nos acompañan hoy en este recinto incluyendo obviamente mis compañeros corporados, secretario yo le voy a hacer dos preguntitas para no abundar en el tema ya que mis compañeros yo creo que ya lo dijeron casi todo.

La primera le voy a hablar es de la estructura del mega colegio de parís digo eso porque hoy no se está trabajando como mega colegio o sea hasta donde tengo entendido son veinte cinco o veinte seis aulas que están en funcionamiento y el equipamiento como tal ha dado dificultad señor secretario y me preocupa aún más porque usted sabe que nosotros tenemos un asentamiento de la nueva Jerusalén y todos estos jóvenes obviamente hay que ayudarles a que no se desplacen a la parte central sino que se queden arriba en la comuna, si quisiera saber y máximo cuando el ÁREA METROPOLITANA puso una buena cantidad de dinero y hay que darles unos cupos a ellos por ser una zona limítrofe entonces si quisiera saber señor secretario porque ahorita en su exposición lo toco muy soneramente para tener una claridad porque hoy nosotros no tenemos un mega colegio en nuestro Municipio, no lo tenemos es una realidad, que se vaya a hacer más adelante que se vaya terminando lo que se ha empezado de pronto pero como vamos no creo que lleguemos la 2019 con esta terminación.

El otro tema que la mayoría de los compañeros lo han tocado que es el tema del Tomas Cadavid estuve averiguando en infraestructura y lo pasaron para educación por este contrato además que en una urgencia manifiesta donde por las aulas se pagan ciento cincuenta millones de pesos mensuales tengo entendido y que hoy la obra está parada porque esta semana fui a hacerle una visita y no hay un trabajador, está totalmente parada la obra y donde están pidiendo una adición de seis mil millones de pesos.

El año que pasado la comisión de educación fue e hizo la verificación que ahí fue donde salió la iniciativa que se hiciera una restructuración eso ya no es una restructuración el colegio prácticamente lo están haciendo nuevo, si quisiera señor secretario no sé si de pronto usted tiene la información de los estudios precios que se hicieron que me los hagan llegar a esta curul por favor para verificar y obviamente con un equipo de trabajo ya que eso si se tenía que hacer obviamente se quedó

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 54 de 83

que se iba a hacer una reestructuración pero prácticamente tumbaron el colegio que hoy es ahora vuelvo y digo esta parada , es eso señor secretario mis compañeros ya le dijeron, el compañero Juan David; que para cuando está la terminación de esta obra como tal, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable concejal Gabriel, con el uso de la palabra la honorable concejala Estella Suarez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NIBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Gracias presidente, un saludo muy especial a todos mis compañeros concejales, darle la bienvenida al secretario de educación hoy el doctor Jorge y darle también la bienvenida a todos los funcionarios que nos acompañan en el día de hoy.

Doctor Jorge yo voy a ser muy concreta con una pregunta que si me tiene muy preocupada y es un programa que beneficia mucho a la población vulnerable de los niños de extra edad este programa que se llama metodologías flexibles básicas, primarias, aulas de aceleración y procesos.

Se dice no sé si usted tiene acá de pronto la funcionaria y que nos pueda aclarar este tema que beneficia a seiscientos treinta estudiantes y se está comentando de que Bello en el momento no está aportando ese 20% a la entidad una fundación dividiendo por Colombia entonces si me gustaría ver este programa y le pido el favor que no dejen caer este programa que beneficia a muchos jóvenes sobre todo a estos niños que reciben apoyo de la secretaría de educación desde el 2003 con este programa y ha sido muy bonito ha sido bandera y en el momento de que se están quedando mal con estos aportes veo que va en decadencia entonces si me gustaría de pronto que si la funcionaria esta acá entonces que nos aclare este tema presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 55 de 83

A usted honorable concejala Estella, bueno secretario yo si para complementarle entonces hay tiene usted todas las inquietudes, reflexiones y recomendaciones de los honorables concejales yo por mi parte quiero expresarle y es cuando usted empieza su exposición en materia de este indicador de la permanencia de estos estudiantes que si observamos precisamente es el que más indicadores maneja pero es por la cantidad también de programas en el reto de poder cumplir con ellos pero veo que por lo menos en una lectura muy personal doctor se está garantizando en el cumplimiento en el tema de la primaria, de la básica y nos podríamos referir inclusive a la media técnica hoy los honorables concejales todas estas inquietudes créame que sé que vamos a escuchar una respuesta suya y en materia de claridad, son las inquietudes que tenemos, me parece que la coyuntura se puede presentar más que todo después de esta media técnica que es cuando ya los estudiantes llegan a su grado once es donde de pronto las nuevas familias entran en una crisis o en una expectativa digámoslo así la cual hoy tenemos todo también lo expreso que bueno que ojala este tema de la educación superior en Bello se pueda materializar doctor Jorge y sobre todo doctor que la administración le de permanencia también a usted en este cargo, en esta cartera y en esta secretaría porque yo sé que también repitiendo de nuevo nos garantizaría a toda la comunidad Bellanita a nosotros como junta directiva en el control político a la administración y a la ejecución de plan de desarrollo y a una comunidad en recibir todos estos beneficios que definitivamente necesitamos entonces si felicitarlo también porque me sumo con el doctor José Rolando expresar las felicitaciones es que bueno que si se está garantizando en este indicador en estos tres niveles de la primaria, la media básica y la media técnica creo que ahí estamos garantizando y estamos cumpliendo un alto porcentaje que el mismo indicador lo muestra en la ejecución a toda esta comunidad educativa.

En esta transversalidad que tiene la secretaría de educación que bueno me sumo a eso de poder fortalecer procesos de la transversalidad con las demás dependencias y demás secretarías de la misma administración se pueden fortalecer en estrategias y todo eso por eso que bueno que hoy por parte de los honorables concejales muy sensatamente inclusive proponen en algunas reflexiones o recomendaciones algunos programas o algunas actividades que puedan mejorar y que puedan

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 56 de 83

fortalecer todos estos procesos doctor Jorge hay esta entonces todas estas inquietudes, lo que si le digo doctor es que esta en toda la tranquilidad de responder es claro que si no hay respuesta tranquilamente lo puede hacer de manera escrita por que inclusive los honorables concejales han sido respetuosos en eso hoy valoramos el que usted llega a la cartera y ha estado muy activo en ella pero que también reconocemos que por el mismo hecho que hemos comentado de que acaba de llegar también entendemos que usted está precisamente organizando la cartera, la casa o como lo queramos llamar la dependencia con tal y que obviamente tiene un equipo de trabajo muy profesional que es que le está acompañando y ayudando mucho en esto.

Quisiera con el respeto de los honorables concejales, el honorable concejal Daive y como se debe de retirar que bueno que esa respuesta con San Elías fuera pues como la primera respuesta ya que él no lo solicita con todo el respeto y que le responda doctor Jorge si el concejal se encuentra presente tranquilamente puede obviar las respuestas lo hago con todo el respeto pero de verdad que también por el respeto a usted como invitado no tiene la obligación de responder al honorable concejal que haya hecho alguna inquietud, alguna pregunta y que no se encuentre presente, está en toda la facultad doctor Jorge bien pueda entonces tiene la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE ALCIDES MEDINA BUSTAMANTE
SECRETARIO DE EDUCACION**

Gracias señor presidente, con el ánimo de dar respuesta al concejal Daive antes que se nos retire con el tema de San Elías.

Una vez y se reincorporo a sus funciones el Alcalde Cesar Suarez lo primero que le toque fue el tema de San Elías entonces le dije Alcalde acompáñeme a hacer una gestión al IDEAM para que empecemos a avanzar y a finiquitar un tema que durante muchos años se volvió un dolor de cabeza para la secretaría de educación primero mirar el tema jurídico como esta, como vamos a avanzar y no aislarnos del mismo proceso al mismo tiempo tenemos una infraestructura que ya mirándolo con los ingenieros y con los arquitectos que conocen más del tema miramos la posibilidad



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 57 de 83

de definir costos para empezar a darle uso a la misma edificación es un tema de unos tres mil millones de pesos que se requieren para poder comenzar.

Es importante que de pronto ustedes conozcan que dentro de la construcción hay un tema de acueducto y alcantarillado que hay que definir que también se le da a los costos que se tienen frente a la situación porque ¿qué quiere la secretaría de educación con el ánimo de fortalecer el tema de educación superior? que allá funcione la institución educativa superior de nuestro municipio entonces hablamos con el gerente del IDEAM pasó una propuesta de venta de dicho inmueble para el municipio la cual estamos analizando de todas maneras lo que es el avalúo del lote, lo que es el avalúo de la construcción queríamos pues como identificar ¿Qué quiere el IDEAM con eso? El IDEAM no le interesa en este momento nada con ese inmueble, quiere que el Municipio de Bello se quede con él y nosotros también miramos en él una posibilidad grande para empezar a fortalecer el tema de educación superior en dicha infraestructura.

Estamos pues como trabajándole a este aspecto, mirando el tema presupuestal y aterrizando la propuesta porque nos pareció pues como muy elevada en las condiciones en que está el inmueble en este momento.

Entonces en eso venimos trabajando y avanzando, la jurídica del Municipio también viene trabajando a la par para que se vaya definiendo pues también el tema jurídico que tiene dicho inmueble y que el IDEAM efectivamente de pronto hace una gestión con la gobernación para que nos colaboren en la cofinanciación en la compra de dicho inmueble pues yo espero más adelante poderle concejal Daive contar como venimos avanzando frente a este aspecto.

Para darle también respuesta al honorable concejal Juan David frente a este punto que acá lo tengo, no he querido pasarlo por lo mismo, cuando hablamos de la utilización de la tecnología de pronto se nos cruzaron dos cifras que son iguales pero son diferentes en el proceso, hablamos de tres mil dispositivos electrónicos en el indicador y dentro del porcentaje de ejecución reconocemos que nos faltan dos mil veinti ocho dispositivos por entregar, por gestionar y de más.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 58 de 83

Esto frente a este indicador porque cuando paso al 90% de instituciones educativas que utilicen tecnologías en información y comunicación vemos que en once establecimientos educativos hay tres mil Tablets esas no tienen que ver nada con el indicador anterior, son tres mil Tablets que durante la administraciones anteriores se han entregado a estas instituciones educativas y a las cuales se les instalaron un software, no tiene que ver nada con los dispositivos electrónicos, son dos cosas totalmente diferentes pero entiendo la posición del concejal por hablarme de dos cifras iguales pero que el ejercicio es diferente, aquí en el último componente estamos instalando un software educativo para que las instituciones y los docentes hagan buen uso de dichas herramientas tecnológicas.

Hay un sentir de todos los corporados y son temas tan importantes como el tema de educación superior, la institución educativa Tomas Cadavid y también el mega colegio parís, hay unas respuestas que las enviare por escrito como es la apelación que hace el concejal Alex Varela a sus tres inquietudes, como no se encuentra en el recinto las voy a enviar por escrito para que de pronto tenga más conocimiento de dicho tema al mismo tiempo la concejal Bladimir estará muy atento cuando llegue la certificación del ICONTEC que tenemos para fin de este mes también informarle a la corporación como nos fue con dicha visita, así mismo el tema de atención a la población con discapacidad que lo tenemos también en el plan de acción pero que te lo hare llegar por escrito y concejal Juan David, que bueno que de pronto me ayudes a jalonar el tema de emprendimiento pues de pronto no ha avanzado mucho sobre dicha situación, hemos realizado algunas gestiones pero desde el orden departamental Ruta N, Parque Explora para hablar con los muchachos.

Hay unos muchachos muy interesados en el tema de robótica en dos instituciones entonces venimos pues como fortaleciendo el acompañamiento pero terminada la sesión me regala cinco minutos y miramos el tema de emprendimiento, lo que quiero es trabajar de la mano con ustedes que están en la comunidad, que conocen la problemática, que efectivamente las comunidades les dicen estamos preocupados, como va este tema, entonces para que efectivamente la conversación sea más fluida.

Vamos a arrancar con el tema de la educación superior frente a este tema.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 59 de 83

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Disculpa secretario, el honorable concejal Bladimir tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias presidente, secretario no sé si le entendí mal o no estamos en la misma información, usted me dice que tiene información en el plan de acción pero que de igual me la hace llegar pero lo que yo le estoy solicitando es; ese informe de la actualidad que nos está presentando me lo detalle para verificar la información del cumplimiento de este informe de gestión me dicen que a la actualidad atendieron a ocho mil y pico de personas en estado de incapacidad en los diferentes programas más los doscientos sesenta y cinco eso nos suma más o menos nueve mil, la información que yo le solicito es que me den el informe en el detalle de que instituciones, la focalización y caracterización de cada persona y con que se ha atendido porque inclusive ustedes ahí son mucho más ambiciosos en decir que inclusive han atendido temas hasta de transporte entonces que por favor me lo detalle o sea que esa información, no la que está en el plan de acción sino la que en el momento ya está ejecutada según ese indicador, gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bien pueda secretario tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE ALCIDES MEDINA BUSTAMANTE SECRETARIO DE EDUCACION

De acuerdo señor concejal entonces estaré haciendo allegar dicha información discriminada así como usted me la solicita.

Voy a seguir avanzando con en el tema de educación superior, nosotros en el indicador tenemos el fondo de educación superior creado se realizó la creación de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 60 de 83

dicho convenio mediante el fondo Municipal para la educación superior en el Municipio de Bello y se determinó por parte de la administración Municipal iniciar el proceso de otorgamiento a partir del 2018.

Frente a este tema para el 2017 teníamos un presupuesto de doscientos cincuenta millones el programa de educación superior es un programa muy ambicioso y más cuando tenemos una población tan alta para poder avanzar y colaborarles con el acceso a la educación superior.

tenemos aproximadamente cuatro mil jóvenes que para este año terminan el grado once, doscientos cincuenta millones es un presupuesto mínimo, muy bajo para poder garantizar un promedio de un semestre que nos puede costar entre millón quinientos y dos millones de pesos, así las cosas para el primer semestre contaríamos solamente con doscientas personas que estarían dentro de dicho proceso pero es un tema que desde la secretaría de educación si bien ya se tienen unos componentes hay que empezar a reglamentar y a detallar muy puntualmente.

Lo primero es; la experiencias que tiene galileo y el plan padrino dentro de sus fortalezas y debilidades hay que acogerlas porque no nos podemos aislar de un proceso que la administración municipal desde muchos años viene trabajando sobre este tema, las debilidades no las podemos repetir, las fortalezas efectivamente las vamos a traer a colación para que efectivamente sea parte de un proceso tan importante para la población joven de nuestro municipio que quiera acceder a la educación superior pero hay varios aspectos que tenemos que empezar a reglamentar y a puntualizar.

Lo primero es ¿Qué vamos a ofrecer, que carreras vamos a ofertarle a estos jóvenes de nuestro municipio?

Lo primero dentro del componente que se permanezca dentro del proceso educativo universitario debemos garantizar un transporte entonces si nosotros nos salimos de nuestro municipio ya vamos a incurrir dentro de un factor que para algunos puede ser una dificultad no tener pasajes, no tener forma de un transporte para estar en la ciudad de Medellín estudiando en alguna universidad entonces hemos venido

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 61 de 83

avanzando con las tres instituciones de educación superior que teneos en el municipio; la institución universitaria Marco Fidel Suarez, la San buenaventura y Uniminuto entonces llegar a un acuerdo que tampoco ha sido fácil, reconozco que efectivamente hay unas deudas de años anteriores pero que lo que pretendemos es evitar que esto se vuelva a resultar con los convenios a realizar con estas tres universidades, ya efectivamente ellos quieren apostarle nuevamente al proyecto, están hablando de unos porcentajes a entregarnos para cada uno de las personas que estén ahí pero que también dentro de la reglamentación tenemos que estar en un detrimento patrimonial por entregarle a nuestros jóvenes un presupuesto que no van a utilizar como debe ser o que al final del ejercicio val a dejar en la mitad del camino.

No es pertinente que yo a un joven le entregue una beca del 50 del 75% y que al segundo semestre me diga no es mi carrera, no quiero entonces evitar ese detrimento con unos recursos que son del estado y que efectivamente se quedaron en el aire, ese tema hay que aterrizarlo.

Hay otra situación que es el promedio o sea si nosotros estamos garantizando tener acceso a la educación superior como mínimo nos deben de dar un buen promedio para sostener la beca que se les está entregando entonces también definir ese promedio de cuánto va a ser un tres con cinco, un tres con ocho, un cuatro, entonces en la reglamentación también hay que hablar de ese tema

Y lo tercero y bien importante que es, es el tema del presupuesto que en el 2018 se le va a dar al tema de la educación superior.

insisto doscientos cincuenta millones de pesos en este momento no nos garantiza tener ni el 5% de la población que sale de los grados once en las instituciones educativas oficiales del Municipio, nosotros habíamos hablado de mil quinientos millones garantizando un primer y segundo semestre para el año 2018 porque esto hay que garantizarlo a largo plazo, esto no es solamente por este gobierno sino que en el tiempo debemos sostenerlo, ¿qué pasa con algunos estudiantes del plan padrino y de galileo? que se nos quedaron en el sexto, séptimo semestre y que en este momento no han terminado sus carreras, es un ejercicio que también la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 62 de 83

secretaría de educación está haciendo para poder identificar esa población en qué condiciones está y poder mirar la posibilidad de que estas personas puedan concluir sus estudios de educación superior entonces son tres aspectos muy importantes que espero desde la corporación me ayuden a jalonarlo para ahora el mes de noviembre cuando estudiemos el tema de presupuesto para un programa o un indicador tan importante como este.

Ya tenemos un promedio, hablamos también con la gobernación ellos tienen una corporación que también es importante mirar esa oferta que se tiene con ellos porque les garantiza unos porcentajes bien importantes dentro del 20-25% sobre las matriculas si realizamos convenio con la gobernación entonces también estamos analizando esa oferta pero insisto con el ánimo de que los jóvenes no se nos desplacen hacia Medellín que la oferta educativa sea en el municipio y sea en las tres universidades que tenemos.

Ya tenemos un estudio del promedio porque tenemos una universidad como Uniminuto y la institución universitaria Marco Fidel Suárez que tienen dentro de su valor promedio del semestre entre millón quinientos y dos millones pero tenemos la san Buenaventura que tiene carreras hasta de cuatro y cinco millones, ese promedio lo estamos analizando para poder; no cerrarle la oportunidad a nuestros jóvenes si efectivamente le estamos ofreciendo la carrera que quieren de estas tres universidades que no sea un limitante de que; no lo puedes hacer porque está muy costoso, no. Habrá unas muy baratas y habrá otras más costosas pero estamos identificando el promedio para poder saber a cuantas personas le podemos entregar la beca para educación superior.

En este momento es importante que si nosotros tenemos definido un presupuesto para esto ya las otras actividades están adelantadas ya también hablamos con estas tres universidades a ver si nos sostienen la matrícula ordinaria para que en el mes de enero efectivamente que sería una matrícula extraordinaria al municipio se la sostengan como ordinaria, esto para poder conocer y saber a fondo con que presupuesto contamos para dicha actividad e insisto esto es un presupuesto que se tiene que sostener en el tiempo esto no es solamente por dos años de gobierno que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 63 de 83

continúan y lo que puede llegar, nosotros tenemos que garantizarle a nuestros jóvenes que se inician con la beca que puedan ir hasta el final.

Otra situación; también estamos analizando la posibilidad de no entregarle el 100% de la beca, cuando a mí me dan una beca del 100% de pronto no hago el mejor uso de ella al fin y al cabo esto no me cuesta nada, esto me lo está entregando el Municipio y si pierdo el semestre o no continuo no va a pasar nada, no.

Apórtame un 10, un 15 o un 20% la familia de ese estudiante para que les pueda doler para que se puedan identificar que efectivamente tienen que sacar el proceso adelante.

Si nosotros le aportamos el 50% como Municipio el 25% me lo está aportando la universidad o el convenio que se haga de educación superior con la gobernación y el 20 o el 25% restante lo aporta el estudiante entonces el seguimiento va a ser mucho mejor, el padre de familia no se va a aislar del proceso educativo de su hijo porque efectivamente semestre tras semestre tiene que estar pendiente de ese 25% que tiene que aportar al componente entonces a pesar que no tenemos un presupuesto definido hemos venido avanzando con algunas tareas, hemos querido con las universidades darles ese voto de confianza nuevamente que crean y le apuesten nuevamente al tema de educación superior de la mano de la administración entonces muy pendientes de lo que pueda suceder frente al tema de educación superior del tema presupuestal para empezar hay si a aterrizar las propuestas y de más que se deriven de este asunto.

Hay un tema de jornada única.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Discúlpame secretario, bien pueda honorable Concejal Juan David.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 64 de 83

Gracias presidente, secretario para reiterar una pregunta sobre el tema de educación superior y es que veo que hay mucho por ultimar todavía y que incluso me parece como; si lo logran para el primer semestre sería una hazaña incluso teniendo en cuenta que las universidades permitan como usted dice sostener los valores de la matrícula ordinarios a la extemporánea pero reitero el tema de la convocatoria, como será el tema de la convocatoria si estos detalles no están resueltos porque los estudiantes pues desde este mes ya programan que quieren estudiar, donde, hacen cálculos y si eso no está claro en enero que surja la convocatoria después de todos estos detalles ¿Quiénes pueden acceder a ellos? y sobre todo al ser recursos públicos debe haber una convocatoria amplia por supuesto muy publica que se difunda en todos los rincones del municipio y con un tiempo prudente para que la gente se informe.

Sobre la reglamentación hay muchas experiencias que se pueden replicar para el sostenimiento de los estudiantes para la permanencia en los programas y tiene que ver con unas cláusulas en donde se plantee por ejemplo; que si abandona la carrera le toca pagar lo que ha venido dándose de apoyo entre otras el tema del promedio porque yo creo que por lo menos yo estudie becado el pregrado, parte del primer semestre de la maestría, muchos compañeros estudiaron becados 100% y digamos el desempeño, el ánimo era el mismo o más, entonces es como la generalización de que si se apoya menos o si se le deja algo para pagar al padre de familia del estudiante garantiza un mejor desempeño que si se hace de forma contraria no creo que eso se pueda plantear así como así.

Lo que si es que; hay que diseñar esos mecanismos que estamos con urgencia de hacerlos de la permanencia eso si tiene que ver con el promedio, con las cláusulas de permanencia, con las practicas solidarias o con la compensación solidaria que se hace después de una beca que incluso puede ayudar al Municipio porque se puede coger a los estudiantes y la compensación solidaria que sean políticas sociales que le sirvan a los mismos planes del municipio, etc.

Pero lo de la convocatoria eso tiene que hacerse si se va a realizar el programa para el primer semestre tiene que hacerse ya de forma amplia y que llegue a todos



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 65 de 83

los rincones porque si no va a ser muy rara la forma en que se va a poder acceder a esas becas, gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable concejal Juan David, con el uso de la palabra el honorable concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor presidente, yo en cambio honorable concejal Juan David si soy de su pensar señor secretario incluso realizando como otro ingrediente al proceso y es que de pronto aumentamos la cobertura lógicamente y lógicamente a un joven que se le ya casi el 75% la familia si debe de hacer pues un esfuerzo y además de eso aumentamos para que más de nuestros jóvenes estén en ese escenario que todos queremos que estén, gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable concejal, bien pueda doctor Jorge tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE ALCIDES MEDINA BUSTAMANTE SECRETARIO DE EDUCACION

Gracias señor presidente, frente al asunto de la convocatoria pues ya tenemos una población identificada, la población identificada son los bachilleres que tenemos en las 38 instituciones educativas oficiales donde tenemos que resaltar que jóvenes que se han distinguido por los resultados que tienen en las pruebas saber, el liderazgo que tienen en las instituciones educativas son los llamados inicialmente a hacer parte de este proceso esos jóvenes que han venido trabajando de la mano con instituciones educativas que tienen muy buenos resultados, es la población inicialmente que ya tenemos identificada para que puedan acceder a estas becas.



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 66 de 83

Muy pendiente del tema presupuestal porque depende del presupuesto que me tengan es lo que yo voy a ofertar es la cantidad de muchachos que van a estar en las instituciones educativas y hemos venido avanzando con otras tareas a la espera de poder contar directamente con un presupuesto claro y real para poder decir voy a ofertar mil becas, ochocientas, en fin las que nos identifique el presupuesto que se asigne para tal fin.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bien pueda honorable concejal Juan David, Me disculpa secretario pero es una dinámica entonces queremos dejar todo claro.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Si, que pena secretario pero necesito concretar lo de la convocatoria y es que eso era lo que me temía porque digamos que hay una carga de déficit de oferta histórica y hay personas, estudiantes que se graduaron el año pasado, el ante pasado, etc.

Con muy buenos promedios, con un muy buen desempeño en sus estudios básicos de secundaria ¿Cómo entran ellos a competir por la posibilidad de estas becas?

Yo considero que la convocatoria debe ser amplia debe ser abierta y ya allí los estudiantes de este año y los anteriores que haya tenido muy buen ICFES, que hayan tenido muy buen promedio incluso se podría pensar en unas pruebas muy sencillas para agilizar el proceso pero X número de formas de criterios selección pero que sean más incluyentes y más amplias donde puedan participar las personas que han cargado con ese déficit de oferta educativa en el Municipio de Bello, gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted concejal, bien pueda secretario.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 67 de 83

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE ALCIDES MEDINA BUSTAMANTE SECRETARIO DE EDUCACION

Si honorable concejal efectivamente tendremos muy en cuenta tu observación para que la convocatoria se haga ágil y muy transparente que efectivamente a todas las personas y a todas las comunidades a nuestras comunas les llegue la convocatoria para que todos se puedan presentar pero viene la reglamentación cómo los vamos a permitir que accedan al programa de pronto el tema de pruebas saber esos resultados son un termómetro bien importante para mirar a quienes vamos a acoger en dicho programa, esa parte la hemos venido estudiando precisamente, la estamos estudiando de la mano de las instituciones educativas de nuestro municipio en educación superior, en las universitarias para que nos ayuden a identificar cómo realizamos la convocatoria y cómo efectivamente vamos a sostener el programa, a darle calidad al mismo y que la población que acceda efectivamente la podamos sostener en el tiempo para que concluyan sus estudios.

Ya hablando del tema de jornada única escolar es un tema que apenas viene en el país no solamente en el Municipio de Bello es un tema que apenas se está iniciando hay algunos municipios que solamente tienen una institución prestando el tema de jornada única porque desde el tema de recurso humano, desde el tema docente y desde el tema de los sindicatos el tema de jornada única no se socializo como debía ser entonces es un ejercicio que la secretaría de educación viene realizando en las instituciones educativas como efectivamente el ministerio de educación nacional quiere empezar a avanzar con el tema de jornada única.

El tema de jornada única como se los dije inicialmente es un tema que viene con varios componentes; el tema de infraestructura educativa si yo no cuento con calidad, con unos espacios dignos para sostener estos muchachos en el aula de clase siete u ocho horas no voy a poder comenzar a trabajar con el tema de jornada única.

La meta que tienen en el ministerio de educación nacional con el Municipio de Bello nosotros le presentamos catorce instituciones educativas para el tema de jornada

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 68 de 83

única y específicamente para el tema de infraestructura, de estas catorce solamente once las acogió el ministerio de educación el FIED puntualmente el fondo de infraestructura educativa conjuntamente con el AREA METROPOLITANA para poder avanzar en la construcción de la infraestructura que se requiere para esto.

Seguidamente una vez tengamos la infraestructura vamos a buscar el segundo paso y hablar de recurso humano ¿Quiénes me van a prestar el servicio posterior a la jornada regular esas dos, tres horas que van a estar los niños y jóvenes dentro del aula de clase? y ¿Cómo el componente de permanencia desde restaurante escolar, de transporte y todo lo que se requiere para esto también se va a fortalecer?

Entonces es un tema que no es solamente el Municipio de Bello por ejemplo en la ciudad de Medellín en este momento solamente tiene siete u ocho instituciones educativas en jornada única apenas comenzando el proceso entonces vamos como lentos en dicha actividad, el ministerio de educación ha insistido mucho pero ya por fin le puso como acelerador al tema y de ahí lo que se estaba pidiendo inicialmente que era el mejoramiento de la infraestructura educativa ya hay unos recursos importantes y nosotros dentro del departamento somos los más ambiciosos los que más presentamos instituciones educativas para ofertar jornada única, venimos cumpliendo con los recursos que debemos de entregar al FIED precisamente para poder garantizar que se efectuó a partir de diciembre el tema de jornada única en las once instituciones que tenemos.

Entonces frente a eso ya venimos pues como avanzando y a nivel nacional pues uno va al ministerio esto es un proceso que inició hace más de 5 años y que todavía no ha dado sus frutos pero ¿por qué? por las debilidades que se presentan en todas las instituciones educativas.

Las instituciones educativas de todos los municipios fueron creadas no pensando a futuro no pensando a diez o quince años de lo que se tenía, nunca se hablaba de un restaurante escolar, de un laboratorio sino de salones de aulas de clases estábamos trabajando con aulas de clase y todo eso se fue construyendo de a poquito entonces si había un espaciecito así fuera para quince muchachos ahí se

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 69 de 83

construía un aula de clase ahora el tema es diferente ahora tenemos que empezar a trabajar con calidad y cumplir con la normatividad para tener dentro del aula de clase niños y jóvenes acorde al programa que se quiere con el tema de jornada única.

Como les digo el ministerio a nivel nacional no ha comenzado con la construcción de la infraestructura de jornada única todo está dispuesto para comenzar en diciembre y nosotros ya estamos acondicionando los lotes o efectivamente en el tema que tengamos que demoler algunas partes de las instituciones educativas para que jornada única comience su proceso ya también lo estamos haciendo por medio de la curaduría y estamos fortaleciendo con la oficina de estructura educativa este proceso pues como tan importante.

La casa del maestro es un proyecto que se tiene contemplado para el 2018 dentro del plan de desarrollo siempre se habló casa del maestro para el 2018 pero independiente que sea para el 2018 ya hemos venido realizando unas actividades y unas gestiones con la administración, se ha pensado en algunos lugares que son del municipio para evitarnos que empecemos a postergar dicho proyecto por la compra de un edificio o de una casa para poder garantizar este espacio, ya tenemos algunos espacios definidos los hemos visitado con algunos docentes los hemos escuchado ¿Qué quieren ustedes tener en la casa del maestro? entonces en Argiro Ochoa, en el barrio Santa Ana es de lo mejor que ha calado ellos quieren verse en un espacio por el medio ambiente que tienen, por el componente de naturaleza entonces ya estamos hablando de gimnasios al aire libre, estamos hablando de una zona húmeda y ahí también estamos mirando que para el 2018 que es en el año que en el plan de desarrollo debemos cumplir con este proyecto se incluya un presupuesto bien importante habíamos hablado casi de cuatrocientos cincuenta millones pero esto es solamente para acondicionar el espacio porque son espacios que son del municipio entonces tenemos que darle vida a esos sectores.

Algunos docentes hablaban; muy bueno que sea cerca al parque, cerca de la administración pero es que nuestro municipio ya no es el parque principal, nuestro municipio tiene una dinámica donde algunas comunas efectivamente vienen trabajando yo por ejemplo hablaba con el rector del mega colegio de parís y para el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 70 de 83

año entrante tenemos que garantizar que los muchachos que están en la sede B se vayan para el mega colegio porque a eso hay que darle vida, hay que utilizarlo para lo que es.

Si la sede B no la entregan ya estamos mirando con el SENA como vamos a apostarle al tema de educación superior en esta sede en una comuna que efectivamente queremos evitarle los desplazamientos acá hasta el centro del municipio, que ellos efectivamente no tengan que tener la necesidad de un transporte sino que efectivamente si tenemos el SENA dictando unas técnicas y tecnologías nosotros nos apropiamos de esta sede la trabajamos de la mano y empezamos efectivamente a cumplir con el tema de educación superior y hacer presencia en comunas tan importantes del municipio.

Para terminar el tema de jornada única estaremos muy atentos a que el ministerio si cumpla con su agenda y con su cronograma de actividades que en diciembre podamos estar avanzando y ya la secretaría de educación con la oficina de infraestructura y obras públicas viene trabajando ¿Cómo vamos a garantizar que los muchachos el próximo año no estén desescolarizados sino que al contrario tienen otras sedes alternas para asistir al aula de clase?

Casa del maestro entonces queda para el 2018, las tareas se vienen realizando con los docentes que son directamente ellos los que van a disfrutar de este espacio, nosotros detrás del escritorio no podemos empezar a soñar sino que efectivamente bueno hemos mirado algunas sedes que tenemos en niquia que son del municipio el tema en Santa Ana acá también cerca al parque pero construyendo de la mano de ellos lo que ellos se sueñan como casa del maestro.

Entonces esperamos para el 2018 poder avanzar con este proyecto y como les digo ya hemos avanzado en algunas tareas puntuales frente a este asunto.

Infraestructura educativa fuera de lo que hemos denominado jornada única en este momento la oficina de fondos de servicios educativos comienza a proyectar doce contratos para doce instituciones educativas que en este momento requieren de mantenimiento de techos de pintura de baterías sanitarias entonces hay doce

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 71 de 83

instituciones educativas que vamos a mejorar en el tema de infraestructura educativa es importante nosotros ya hemos identificado en la secretaría de educación unas necesidades puntuales que tienen las instituciones educativas que no las vamos a poder realizar en este año pero para el año entrante serán la prioridades que vamos a tener para evitarnos de pronto alguna dificultad teniendo tantos niños y jóvenes dentro de estas instituciones educativas entonces frente a este tema doce instituciones que van a ser intervenidas en lo que falta de este año para que empecemos a trabajar dentro de ellas recuerdo que esta la milagrosa, el liceo antioqueño, Betsabé de espinal, Raquel Jaramillo, bueno se me escapa, son doce que efectivamente si así lo consideran pues también le estaré pasando dentro del informe final que les voy a entregar las doce instituciones que vamos a intervenir.

Hablaba el Concejal Juan David Muñoz del tema de bibliotecas comunitarias este es un tema que puntualmente lo trabaja la secretaría de cultura pero en aras de no trabajar aisladamente con las demás dependencias de la administración estaremos con la secretaría de cultura mirando cómo va este proyecto, como lo podemos apoyar y acompañar para que efectivamente de la mano lo podamos trabajar más articuladamente.

El tema del Tomas Cadavid, frente a este tema si me voy a detener porque yo llego en el mes de agosto prácticamente y el contrato o la urgencia manifiesta estaba concluyendo a 30 de agosto.

Dentro de esto hay un componente que es importante que es que la administración Municipal bajo la supervisión de la oficina de infraestructura de obras públicas venía trabajando con el contratista y con el interventor en aras de que a partir del 1 de septiembre los trabajos se pararon, no siguieron trabajando en la institución educativa, la secretaría de educación como acompaña el proceso hablo con la secretaría de infraestructura de obras públicas, con la interventora del proyecto y hablamos con la administración porque aquí hay varios aspectos que definir lo primero es lo jurídico.

La urgencia manifiesta cuando se declara, se declara para unas actividades puntuales y la urgencia manifiesta del Tomas Cadavid era mitigar el riesgo que tenían los niños y jóvenes por estar en una estructura que no presentaba las

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 72 de 83

mejores condiciones, habría que repotencializar y demoler otra parte de la institución educativa.

¿Cómo mitigamos el riesgo de estos muchachos?

Pasándolos a unos módulos que se consiguieron para tal fin y que en este momento se vienen utilizando pero que la secretaría de educación es insistente, nosotros no podemos garantizarles calidad educativa a los muchachos en unas aulas como las que tenemos esto es un tema coyuntural para manejarlo por seis meses de pronto los jóvenes se nos sostienen ahí aun los mismos docentes y la misma comunidad educativa pero ya estamos empezando a definir que esto hasta el 30 de noviembre irían estos módulos en la institución educativa porque a partir del primero de diciembre vienen dos componentes.

Lo primero; no tengo niños ni jóvenes dentro del aula de clase porque ya están en vacaciones, no justifica pagar módulos, lo segundo es que si no tengo ese espacio habilitado para el tema de jornada única en la institución voy a incumplirle al FIED, al ministerio y al ÁREA METROPOLITANA entonces por A o por B solamente hasta el 30 de septiembre, le dije a la oficina de obras públicas, esos módulos pueden estar ahí, a partir del primero de diciembre ese espacio tiene que estar habilitado para la construcción de la jornada única porque la secretaría de educación no va a incurrir en una multa que se tiene si no comenzamos con el proyecto de jornada única en las once instituciones educativas del municipio.

¿Cómo viene el tema avanzando?

Se han sostenido diferentes reuniones con la administración municipal, con el despacho del alcalde, con la jurídica del municipio, con la oficina de infraestructura de obras públicas que son los interventores directamente del proyecto y con la misma secretaría de educación porque nosotros somos los dolientes, somos los que debemos garantizar que efectivamente se preste un buen servicio y que este tema concluya para poder garantizar tema de jornada única y el tema de calendario escolar 2018 a los estudiantes que tenemos en el Tomas Cadavid.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 73 de 83

Esta por definir desde la jurídica del municipio como vamos a continuar con el proceso o sea ya ellos tienen identificado unos aspectos, quedaron efectivamente esta semana decirnos qué es lo que vamos a hacer adición hay un tema jurídico que para unos se puede y para otros no se puede entonces estamos definiendo si se puede adicionar o no se puede adicionar dicho contrato.

Lo segundo si no se puede hacer eso entonces como vamos a empezar a definir lo que nos queda pendiente, en este momento ya también se hizo una visita con los constructores, el interventor y el personal del municipio para saber que nos queda faltando de la obra para poder garantizar que en enero que los muchachos lleguen el 15 de enero todos van a llegar a la estructura nueva, a la edificación que efectivamente estamos jalonando para que la puedan concluir.

Hay otro tema que viene ya con la secretaría de hacienda es identificar los recursos que de ese estudio van a salir porque son recursos propios, ni el ministerio ni el AREA METROPOLITANA tienen que ver en este componente, cuando hablamos del FIED y hablamos del AREA METROPOLITANA hablamos de jornada única para el Tomas Cadavid pero lo que viene para poder finalizar la obra que falta para el Tomas Cadavid son recursos propios que también ya con hacienda se esta haciendo la gestión para que me identifique puntualmente esos recursos, como los vamos a organizar y hasta que presupuesto vamos a tener para esto, entonces para esta semana tres tareas importantes por definir frente al tema del Tomas Cadavid; el tema jurídico que ya la administración municipal lo viene trabajando en ese aspecto, lo segundo es que ya los ingenieros nos están identificando cuanto presupuesto nos falta para poder concluir la obra y entregarla en el mes de enero y lo tercero es que la secretaría de hacienda nos garantice que el presupuesto está para seguir trabajando con la conclusión de esta obra.

entonces el Tomas Cadavid viene en ese aspecto si quiere a los concejales que estuvieron pendientes del tema, el concejal Alex Varela que en su momento manifestó su interés frente al asunto, al concejal Gabriel Jaime les envió por escrito finalizando el viernes esos tres aspectos ¿Cómo quedaron? y ¿Cómo se concluyeron? porque desde el primero de septiembre venimos trabajando.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 74 de 83

Esto no es un componente solamente de la secretaría de educación porque es que yo no administro presupuesto entonces ahí necesito la secretaría de hacienda, si nosotros estamos acompañando el proceso de la urgencia manifiesta y de la construcción o repotencialización del Tomas Cadavid no podemos dejar a un lado que obras públicas e infraestructura nos siga haciendo la supervisión y el acompañamiento que se requiere para esto entonces somos los dolientes y lo estamos trabajando de la mano con ellos para efectivamente concluir con este tema a la comunidad educativa se le da socializado como venimos, como estamos avanzando, como estamos cumpliendo para aquellos que en su momento estaban sobre todo en el mes de septiembre que se paró la obra estaban muy inquietos, que va a pasar entonces, como nos van a garantizar ustedes que para el próximo año vamos a tener otras condiciones entonces hemos socializado con los alumnos, con los docentes y con la rectora precisamente como venimos trabajando de la mano y articuladamente con estas dependencias para poder avanzar en dicho proceso.

Hay un tema en la institución educativa San Félix que hablaba el concejal Mauricio Mejía, no solamente San Félix es el liceo antioqueño que también hay dos temas por identificar, arquidiosis de Medellín es el dueño de los terrenos que tenemos en San Félix, la gobernación por medio del hospital mental es el dueño de los terrenos que tenemos con el Liceo antioqueño entonces ya nos reunimos con la oficina de bienes de la gobernación para que jalonemos y nos entreguen el hospital mental estos terrenos para nosotros poder construir un sin número de situación que nos faltan; el restaurante escolar, trabajar pues de la mano con la institución educativa con estas necesidades tan apremiantes y ya al menos pudimos aterrizar, para el próximo año hagamos un comodato sin costo con el hospital mental para poder nosotros utilizar dicho inmueble hasta cuando la gobernación nos defina cuando nos pueden ceder ese lote o ese terreno que es de la gobernación pero que estamos nosotros utilizando el liceo antioqueño.

Con la arquidiosis de Medellín para el tema de San Félix, la rectora pues estuvimos hablando con ella las necesidades que se tienen de infraestructura ya que efectivamente son apremiantes entonces la rectora junto con la secretaría de educación están realizando la gestión para que la arquidiosis de Medellín nos defina



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 75 de 83

a que acuerdo llegamos para nosotros poder tener dicho lote y poder intervenirlo por que en las condiciones que esta no hemos podido avanzar.

El tema del mega colegio de parís sabemos que falta una última etapa dentro de esa etapa hay que definir el tema de restaurante escolar eso es una tarea importante concejal Gabriel Jaime, ¿Por qué? porque es que nosotros queremos que para el 2018 muchos niños y jóvenes estén en dicha institución educativa.

Hay muchos temores cuando efectivamente yo tengo un mega colegio porque el mega colegio lo puedo tener para cien niños y niñas o lo puedo tener para mil quinientos o dos mil pero a mayor número de personas que tenga en el mega colegio mayores van a ser las necesidades.

Entonces me preocupa el tema de restaurante escolar porque tenemos que acondicionar un espacio para garantizar el tema de restaurante escolar, tenemos que trabajar el tema de conectividad sobre todo el tema de internet para que ellos también puedan acceder a dichos programas y a dichas actividades.

Otro tema es el tema del personal porque las condiciones que tiene el mega colegio requieren de tener recurso humano para muchas actividades que se derivan del uso de este bien, aproximadamente mil trescientos pero tenemos que pagar los de la sede B para llegar a mil novecientos o dos mil para el próximo año y la sede B poder contar con una sede para el tema de la educación superior con el SENA y poderle dar como vida a esos bienes que tiene el municipio y la comunidad se beneficie de ese proyecto.

La concejala Estella Suarez me hablaba del tema de metodologías flexibles puntualmente el tema de dividendos por Colombia.

Primero hay que organizar la casa para poder garantizar que las cosas en el tiempo se sostengan, uno de las secretarías que maneja quiere hablar siempre bien y manifestarle a toda una comunidad que todas las cosas están marchando pero muchas veces hay cosas que se nos sale de la manos y que no las realizamos como deben de ser.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 76 de 83

En este momento dividendos por Colombia trabaja en varias entidades territoriales certificadas y el ejercicio que tiene con Bello es muy importante, los logros que tenemos de metodologías flexibles con esa población que tenemos atendida son bien importante pero ¿qué tenemos que hacer?

Realizaron convenio con dividendos por Colombia porque ellos de boca no pueden seguir trabajando con ningún municipio entonces que le dije a la funcionaria; que la secretaría de educación tiene dicho proyecto, que es doliente y le gusta que estas cosas marchen y salgan al otro lado es que nos reunamos primero con dividendos por Colombia ellos vienen apostando, aún siguen apostándole a nuestro municipio con proyectos importantes, entonces vamos a reunirnos con ellos, vamos a aterrizar por medio de un convenio este programa porque hay una deuda que se tiene con ellos pero que en el momento tenemos que organizarla, cumplirla y poder a partir de ese momento un nuevo convenio que nos garantice que a mediano plazo ellos van a estar acompañando dicho proyecto entonces estamos es organizándonos el programa no termina dividendos por Colombia le hemos insistido; denos otra oportunidad, miremos como llegamos a un acuerdo de pago de lo que le debemos, hagamos un convenio y sigamos jalando el proceso porque es bien importante para la secretaría y lo más importante para la población que tenemos que efectivamente se está beneficiando con este programa entonces estamos como organizándonos por ese lado para poder como avanzar hay unas tareas que me llevo muy claro de todos los corporados, el tema del que hablaba el concejal Alex Varela; el PIN para el ingreso a la universidad eso es un proyecto importantísimo para nuestros muchachos de once, no nos cuesta mayor cosa pero damos la oportunidad de que ellos tengan ese primer acceso a la educación superior que efectivamente puedan ingresar y que puedan de pronto acogerse y botarle el miedo que se tiene al tema de una universidad de educación superior o sea el tema de las universidades cuando uno está en once de pronto nos preocupa y de pronto le tenemos muchos temores, para el 2018 tenemos que fortalecer un tema de feria universitaria donde nosotros tengamos cuarenta, cincuenta universidades de todo el departamento y que vengan, donde los muchachos les digan vea estudie en esta universidad, estudie esta carrera, este es el cónsul que te vamos a ofrecer, este es el horario, entonces vamos a hacerlo también para el próximo año identificando

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 77 de 83

pues esa necesidad que ustedes también han manifestado frente a que los muchachos tengan ese primer acercamiento con las universidades, pues si es como rápidamente lo que quería que ustedes conocieran, me quedan unas tareas muy puntuales otras las pasare por escrito señor presidente para que el compromiso efectivamente quede más atento y quede más claro sobre todo con el tema del Tomas Cadavid como avanzamos con ese tres aspectos esta semana, mirar el tema de educación superior con el tema presupuestal, el tema de la jornada única también para que ustedes conozcan los avances que tenemos porque hay instituciones que al final del ejercicio no quisieron o no quieren el tema de la jornada única pero hemos venido socializando le hemos hecho acompañamiento a los padres de familia a los sindicatos y a los docentes de que el proyecto debe continuar y las ventajas que tenemos para el mismo ya ellos vienen trabajando de la mano de la secretaría de educación ha sido mucho más fácil.

Aquí lo que hay que hacer muy puntual es empezar a socializar, hablar mucho con nuestras comunidades educativas para que sepan que estamos haciendo y para donde vamos y yo creo que yo cuento con el mejor equipo de trabajo de todo el municipio porque hay gente comprometida y hay gente que quiere sacar este cuento delante, gente profesional, gente que cuenta con habilidades y de mucha trayectoria de los cuales yo en estos tres meses he aprendido mucho y que efectivamente quiero seguir contando con ellos espero que demos buenos resultados porque es que independiente que uno se sostenga en estos cargos se sostiene es con resultados, si efectivamente tenemos buenos resultados y este equipo de trabajo que me acompaña sigue madurando todos estos proyectos, sigue teniendo buenas alternativas, se sigue colocando la camiseta para que educación siga siendo un buen componente dentro de la estructura de la administración para mi va a ser mucho más fácil, entonces yo espero para el año venidero estar trabajando de la mano de la corporación, de la mano del equipo que me acompaña, para poder decir nos quedamos acá pero porque tenemos resultados y porque efectivamente estamos haciendo las cosas como son, muchas gracias corporados y señor presidente.



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 78 de 83

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted secretario, bien pueda honorable concejal Bladimir tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias presidente, secretario me genero su intervención una inquietud referente a la propuesta que hay con el tema de la casa del maestro en la comuna tres para el Argiro Ochoa porque nosotros con ese tema tenemos una gran deuda social con esa comuna y entonces que pasaría con el tema del vive digital que hay ya, que tiene una fuerza tan grande, ¿Cuál sería la propuesta y en qué condiciones sería esa casa?

Yo le pediría el favor que analizáramos todo eso en conjunto con la comunidad de la comuna tres antes de tomar decisiones, le agradecería porque depende de cómo se dé sería bien recibido o no y no queremos generar complicaciones con nuestra comunidad y de pronto le dejaría una contra propuesta y es que ahí en ese sector se están desarrollando macro proyectos en términos urbanísticos caso; ciudadela Fabricato y caso la de notegidos, no recuerdo el nombre.

Mirar y explorar la posibilidad con esos proyectos porque si la cercanía y la centralidad de la ciudad sería lo ideal por eso.

Pero mirar la posibilidad de explorar, cómo se puede llegar a un acuerdo con ellos, con la administración y con la entidad pertinente de que mediante obligaciones urbanísticas sean ellos que hagan algo nuevo dependiendo de la propuesta que haya, no sé, se me ocurre y analice la posibilidad pero lo que si le pido el favor es que antes de tomar alguna decisión referente al tema en el caso del Argiro Ochoa primero lo socialicemos y entre todos la construyamos porque una decisión mal tomada implicaría tener complicaciones con la comunidad que entre otras cosas yo le entendería el por qué y no sería bueno llegar a esos límites, muchas gracias señor presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 79 de 83

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable concejal, bien pueda honorable concejala Estella tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Secretario pues yo quedo como un poco triste porque mire que el plan padrino se acabó, galileo programa se acabó y prácticamente fue por él; no pago, yo sé que usted le va a poner todo el interés a este tema secretario porque mire que estamos rescatando a los jóvenes que no quieren estudiar y acá hay un programa muy bonito en el cual estos jóvenes son de nuevo aceptados y en verdad ha dado muy buenos resultados de que tienen un proyecto de vida muy bonito y un acompañamiento muy bueno de la administración entonces yo sé que usted lo va a luchar y también le pediría el favor que me estuviera informando el próximo año referente a este tema porque si voy a estar muy interesada porque varios jóvenes que yo he llevado han salido adelante y han sido jóvenes de varias comunas y yo creo que se han rescatado de la delincuencia entonces eso es todo secretario yo sé que usted va a poner todo el interés en este tema, gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable concejal.

Bueno listo doctor Jorge yo si ya entonces para que cerremos y en materia de la reflexión y la recomendaciones y sobre todo en esos dos términos yo me uno mucho a lo que termina la reflexión del honorable concejal Bladimir toda vez que la pretensión tan bien fundamentados en un plan de desarrollo es un impacto en la comunidad educativa en la cual los docentes son muy importantes es en el tema de la casa del maestro, es porque también en ese sector o en esa propiedad se viene realizando algunas actividades que socialmente también están impactando mucho entonces no es volver a quitar un programa de estos sino más bien fortalecer y mirar que es lo mejor para mantener lo que se tiene, tener a la comunidad con esos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 80 de 83

beneficios pero que obviamente seguir luchando por este beneficio de nuestros docentes que son bien importantes.

También en la reflexión doctor Jorge yo en estos días tuve la oportunidad en la gobernación de Antioquia de estar con la empresa CONVIVA que ellos tienen mucha pero mucha voluntad precisamente de empezar también a tener en cuenta ese proyecto que los docentes Bellanitas vienen tratando de implementarse que es el de vivienda para los docentes, que bueno que en reuniones, en comités, en mensajes a la misma administración también contemple ese proyecto de poder generarle pues si a bien no a todos pero que también se pueda empezar con esta voluntad de las empresas que a mostrar iniciativas, que nos traen propuestas, poder implementar eso.

Doctor Jorge en ese tema del PAN que es el plan de apoyo al mejoramiento de la calidad con la articulación con la inspección y vigilancia créame que me parece excelente este seguimiento de valoración y control que le están haciendo a las entidades oficiales y a las privadas toda vez doctor Jorge que si en el contexto que tenemos hoy por hoy las problemáticas a nivel interno en vulneración de derechos, de maestros a alumnos, de alumnos a maestros, en las mismas familias, en esta comunidad educativa que bueno que todo eso se profundice más y podamos precisamente doctor Jorge poder fortalecer ese proceso.

Usted lo expresaba ahora, hay una falencia muy grande y de pronto puede ser falta de personal pero que bueno poder escuchar hoy que con el equipo que usted tiene hoy están haciendo ese esfuerzo tan grande con esa calidad de profesionalismo que tenemos y que de verdad hoy pueda ser efectivo, que bueno que no desfallezcan en eso, en ese control, entrar y que vean la presencia de la administración en hacer respetar estos derechos que hoy se están vulnerando de toda esa comunidad educativa.

Para terminar el tema de la coyuntura que hoy profundizamos tanto en materia de educación superior créame que eso ha permitido en que; es bueno que hayan instituciones, o que haya comunidad, o que hayan personas, o que hayan profesionales que quieran proyectar la creación de nuevos establecimientos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 81 de 83

educativos pero si doctor de verdad que sé que ustedes tienen la capacidad, que lo hagan con esa calidad, con ese rigor y con esa exigencia que tienen que tener para que también puedan cumplirle porque nada haríamos en estar dando permisos solo porque si y lo digo con todo el respeto, solo porque yo tengo quien me consiga el permiso no, que bueno, bienvenido a esta propuesta de crear instituciones educativas que nos puedan brindar a nuestros jóvenes oportunidades que es lo que estamos buscando pero que bueno que educación hoy con ese compromiso que tiene que sé que lo están haciendo sigan en ese grado de exigencia que tiene que tener estas instituciones que hoy se vienen creando en todos los niveles pero que bueno, bienvenido y que educación.

Felicitarlo de verdad hoy creo que se cumple el objetivo en la exposición de este informe que usted nos trae, lo expresaba el honorable concejal Serrano en la realidad que tenemos pero que en la realidad que tenemos también hay cosas muy positivas y que con la calidad de secretario que hoy tiene secretaría de educación se lo digo doctor hoy; en esa posesión que usted tiene con ese sentido de pertenencia que a usted se le nota que se le ve, con ese valor que usted le está dando a todo este gran equipo de trabajo créame que usted nos está informando en proyección, en tratar de cumplir con ese plan de desarrollo que hoy tiene nuestro alcalde el doctor Cesar Suarez mira y que bueno que sigamos fortaleciendo ese trabajo en equipo que sabe que hoy estamos invitando desde esta corporación, lo seguiré expresando, lo seguiré pregonando; cuando trabajamos en equipo y unidos vamos a obtener más y mejor resultado y hoy con ese eslogan de nuestro alcalde tenemos que sacar a bello como esa ciudad de progreso que merece toda la comunidad Bellanita, a usted y a su grupo de trabajo dios los bendiga.

Muchas gracias, felicitarlos, hoy estuvo acompañado toda la mañana de ellos y créame que hay algo de mucho valor ahí secretario, cada que había una inquietud de un honorable concejal uno veía la movención de con ese sentido de pertenencia porque había respuesta clara y tranquila para cada inquietud de cada honorable concejal y fortaleciéndole su proceso entonces me parece que felicitarles porque de verdad me pareció muy característico eso hoy que cada que había una inquietud en todos inmediatamente había una movención para usted en la respuesta que fuera

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 82 de 83

con claridad, que fuera profesional, que fuera coherente, que fuera respetuosa y de verdad que hoy el objetivo en lo personal le digo; se cumple.

Muchas gracias siempre tendrán las puertas del recinto de la democracia abiertas y esperemos que a futuro como lo expresamos muchos podamos tener en los próximos informes más y mejores resultados, dios los bendiga y muchas gracias, les regalamos entonces un minutico para que la secretaría de educación con todo su equipo de trabajo se puedan retirar, muchas gracias.

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Continuo con el punto tercero; Comunicaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Tenemos comunicaciones sobre la mesa señor secretario?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Démosle lectura por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 83 de 83

Le pido el favor concejales que me pongan atención en este tema; como ustedes saben enviamos un oficio al tránsito solicitando el tema del pico y placa, la compañera Lady Johana Castaño solicita los siguientes documentos de cada uno de ustedes referente a los vehículos:

La fotocopia de la cedula del propietario del vehículo.
La fotocopia de la matrícula.
La fotocopia del pase

Así mismo dice así;

Bello 5 de octubre de 2017

Señor: Octavio Jiménez Gil presidente

Asunto: solicitud de delegación del concejo colectivo de mujeres, con el ánimo de aportar al fortalecimiento del concejo colectivo de mujeres se le solicita a la designación de un o una representante del concejo municipal de bello para que integre el concejo colectivo de mujeres con el objetivo de participar en las diferentes actividades de su competencia, acabo de enviar un oficio a la mayor variedad posible nombre, cedula, teléfono, etc.

Acá me pasa el señor presidente el nombre de la honorable concejala Nubia Estella Suarez Caro firma Elda Tabares.

Este que también es muy importante es que el próximo miércoles dice así:

Bello.

Señor presidente del concejo Octavio Jiménez Gil

Asunto: simulacro de evacuación por sismo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 84 de 83

Respetuosamente me permite informarles que la administración municipal de Bello a través de la oficina de asistencia al riesgo en su proyecto; conocimiento de riesgo, realizara un simulacro de evacuación por sismo en los edificios del concejo, catastro, vivienda y Gaspar de rodas (Alcaldía), ubicado en la Cra 50 entre las calles 51 y 53 el día miércoles 25 de octubre a las 10:00 AM esto con el objetivo de identificar en el sitio y en tiempo real la estrategia municipal de respuesta a emergencias ante un evento de posible ocurrencia basado en el procedimiento de para emergencia.

Firma: Cesar Augusto Arango Serna

Para ponerle mucho cuidado a esto, no tengo más comunicados señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Gracias secretario, agradecer a la concejala Estella por acompañarnos en este comité con la secretaría de la mujer, muchas gracias y estaremos atentos entonces de este comité para próximos avances de esa comisión doctora Estella le agradezco mucho.

Y manifestarles que de pronto como el miércoles tenemos a planeación se nos junta con este simulacro que va a haber entonces a los que quedamos por lo menos que corramos la voz o nos estamos conversando porque posiblemente entonces se posponga esta reunión y toda vez que utilizaríamos entonces esa mañana estamos siendo invitados por el secretario general el doctor Felipe Arroyabe de pronto para contextualizarnos o socializar el tema de cómo va lo de la póliza posiblemente sea en un desayuno entonces la mesa estará tomando algunas acciones frente a este cambio que se vaya a dar y les estaremos mañana informando como queda, muchas gracias.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 85 de 83

Cuarto punto; proposiciones

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En proposiciones ¿algún honorable concejal?

Continuemos con el orden del día señor secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Quinto punto; asuntos varios.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En asuntos varios ¿algún honorable concejal?

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Le comunico señor presidente que a la plenaria no llega la concejala Yulieth Lorena Gonzales Ospina y siendo las 11:30 está agotado.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agradezco a toda la comunidad que nos acompañó en esta larga sesión, José Vahos muy amable, muchas gracias siempre usted tan atento, al docente Carlos Muñoz también tan atento a esta sesión siempre, muchas gracias.

Agotado el orden del día citamos para mañana octubre 24 de 2017 8:00 AM

Feliz y bendecido día para todos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 161 del 23 de octubre de 2017 86 de 83

Jesús Octavio Jiménez Gil
Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Zahir Daniel Patiño Villegas.